

## **Candidaturas no partidistas en Colombia a nivel nacional entre 1991 y 2018**

Presentado por:

Carlos Andrés Arboleda Ramírez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Cartago – Valle del Cauca

Febrero 2022

## **Candidaturas no partidistas en Colombia a nivel nacional entre 1991 y 2018**

Presentado por:

Carlos Andrés Arboleda Ramírez

Asesor

Fabián Alejandro Acuña Villarraga

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Cartago – Valle del Cauca

Febrero 2022

### **Dedicatoria**

A nuestro padre creador y mi familia como motores de vida y exigencia propia a ser cada día una mejor persona, un mejor integrante de hogar, un mejor profesional y un excelente ciudadano.

Gracias Yuri Marcela Jaramillo Gallego, María Paula Arboleda Jaramillo, César Luis Idárraga Jaramillo, Fabiola Ramírez Fernández, Pompilio Arboleda Restrepo, Martha Isabel Arboleda Ramírez, Paulo Bernardo Arboleda Ramírez por ser parte de mi vida.

### **Agradecimientos**

Muchas gracias a Dios y a mi familia como motivadores de vida. Gracias a la UNAD por ser líder como formadora de profesionales íntegros y acordes a la nueva era. Gracias al tutor Fabián Alejandro Acuña por su orientación y acompañamiento claro y de calidad para construir el presente trabajo de investigación.

## Resumen

En Colombia se resalta la fuerte entrada de las candidaturas no partidistas en 2018, donde fue más notorio y abrió espacios para el debate acerca de cuáles candidatos son verdaderamente alternativos y cuáles son tradicionales reinventados o llamados transicionales con intereses diferentes a una verdadera opción política como lo explica el investigador (Acuña, 2019) en *“Candidaturas presidenciales en 2018: entre independientes, coaliciones y candidatos de partido”*. Esto con el objetivo de analizar los factores que inciden en que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018.

Así pues, posterior a identificar y determinar las candidaturas no partidistas a nivel de gobierno nacional en un periodo considerable entre 1991 a 2018, se analizó el impacto que ha tenido la participación de estas candidaturas en el sistema político de Colombia desde el año 1991 al 2018. Para ello, se revisó tres momentos que permitieron describir estas candidaturas no partidistas: Primer momento entre 1991 a 2003 con apertura del sistema para superar el monopolio de partidos políticos tradicionales. Segundo momento entre 2003 a 2009 con reducción de partidos políticos y mejor gobernabilidad del país y un tercer momento entre 2009 a 2018 con el auge de candidaturas no partidistas, viéndose que con la proliferación de estas candidaturas en el 2018 para presidencia, se demuestra que hay un gran camino por recorrer en este tema.

**Palabras clave:** Candidaturas no partidistas, Democracia, Partidos Políticos, Partidos tradicionales, Movimientos políticos.

### Abstract

In Colombia, its remarkable the strong entry of non-partisan candidatures in the 2018 presidential elections, where it was more notorious and opened spaces for debate about which candidates are truly alternative and which are traditional reinvented or called transitional with interests different in comparison with a true political option as explained by the academic (Acuña, 2019) in ‘‘Presidential candidatures in 2018: between independents, coalitions and party candidates’’. This, with the objective of analyzing the factors that influence non-partisan candidatures in Colombia to achieve an adequate performance at the national level (president), taking as a reference the elections between 1991 and 2018.

Thus, after identifying and determining non-partisan candidatures at the national government level in a considerable period between 1991 and 2018, the impact that the participation of these candidatures has had on the Colombian political system from 1991 to 2018 was analyzed. In consequence, three moments were reviewed that allowed describing these non-partisan candidatures: In a first review between 1991 and 2003, with opening of the system to overcome the monopoly of traditional political parties. In a second moment between 2003 to 2009 with reduction of political parties and better governance of the country and a third moment between 2009 to 2018 with the rise of non-partisan candidatures, showing that the proliferation of these candidatures in 2018 for the presidency, in fact there is a long way to go on this issue.

**Keywords:** Non-partisan candidatures, Democracy, Political Parties, Traditional parties, Political movements.

## Contenido

Lista de Figuras.....	9
Introducción.....	10
Planteamiento del Problema.....	14
Objetivos.....	23
Objetivo General.....	22
Objetivos específicos.....	22
Justificación.....	23
Marco referencial.....	26
Marco Teórico.....	34
Marco Conceptual.....	45
Marco Legal.....	48
Marco Espacial.....	53
Marco Temporal.....	55
Metodología.....	60
Candidaturas no partidistas en Colombia a nivel nacional entre 1991 y 2018.....	65
Identificación y caracterización de las candidaturas no partidistas.....	68
Argumentos a favor de las candidaturas no partidistas.....	68
Argumentos en contra de las candidaturas no partidistas.....	71
Personalización del voto y crisis de representación de los partidos políticos.....	71
Descentralización: Candidatos regionales o locales saltan a la Presidencia.....	76
Candidatos Outsider: ¿Nueva ruta del sistema político nacional?.....	80
Configuración de las candidaturas no partidistas.....	84

Momento de Contexto: Antes de 1991.....	84
Primer momento: Entre 1991 a 2003.....	93
Segundo momento: Entre 2003 a 2009.....	99
Tercer momento: Entre 2009 a 2018.....	104
Factores de desempeño e impacto de las candidaturas no partidistas.....	111
Conclusiones.....	116
Recomendaciones.....	121
Referencias Bibliográficas.....	122

### **Lista de Figuras**

Figura 1. Evolución Candidaturas Presidenciales: 1991 – 2018.....111

Figura 2. Presidencias Logradas 1991 – 2018.....112

## Introducción

En el presente proyecto de investigación se analizará el desempeño de las candidaturas no partidistas en Colombia a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018. De igual forma, se analizará el impacto que ha tenido la participación de estas candidaturas en el sistema político de Colombia desde el año 1991 al 2018.

La reflexión entonces para superar el tema que acontece debe estar fomentada en el fortalecimiento de la democracia. Es notorio que en Colombia las dinámicas democráticas suelen limitarse al ejercicio del voto cada cuatro años ya sea para elegir administradores locales, regionales, congresistas o Presidente, sin tener certeza alguna de la importancia que acarrea estas decisiones para el buen funcionamiento de las sociedad, la cual en la mayoría de los casos es influenciada por la opinión de unos cuantos medios informativos o sencillamente con prebendas y falsas expectativas de conservar sus plazas de trabajo, incrementándose cada vez más las prácticas de corrupción y clientelismo. En adición, se toma la escogencia del representante de todo un pueblo o parte de ella sin estudiar una sola línea de los programas políticos y lo más importante sin contar con una verdadera vocación de servicio social o adherencia a las plataformas ideológicas de cada partido político. Éstos últimos al parecer destinados a desaparecer conforme a su idea natural desde hace unas décadas y convertirse en simple negocios o empresas familiares.

Así pues, como complemento se encuentra a la ley 1757 de 2015 de la participación ciudadana con el objetivo de que el Estado colombiano se encamine hacia el mejoramiento de la democracia desde el punto de vista de hacerla más efectiva, incluyente e incidente, donde las minoría o la sociedad del común puedan ejercer a parte del derecho de participar no solamente el día de las elecciones parlamentarias o de alcaldes y gobernadores, sino también sean tenidos en

cuenta para estar como protagonistas activos en los ámbitos económicos, políticos, culturales, sociales y hasta del mismo cuidado del ecosistema y manera que se administra los bienes públicos y que no sólo se espere al ejercicio del cabildo abierto, refrendo, plebiscito, revocatoria, consulta e iniciativa popular o al voto como se explicaba líneas arriba.

En consecuencia, existe la rendición de cuentas y la coordinación de la participación ciudadana como parte de los tres pilares fundamentales que cita el (Ministerio del Interior, 2016) como garantes de que lo que el Estado ejecute sea transparente y ético y que se haga el diseño, la promoción y el seguimiento para que se evalúen las políticas públicas de forma correcta y bajo los ojos de todos los ciudadanos. La participación ciudadana es un buen negocio que despierta compromiso de cada uno en pro del beneficio común de los partidos políticos y de favorecer la consolidación y la estructuración del sistema de partidos políticos y de candidaturas no partidistas soportando un complejo mapa político de los últimos 70 años en el país. Se debe entonces indagar sobre las nuevas fuerzas políticas de dónde vienen para la conformación de cimientos para un balance entre lo social y económico, consolidación de las plataformas políticas y mejoramiento del nivel de vida al elegir los mejores profesionales con inclinación natural al ejercicio ético de la política.

De este modo, para este proyecto de investigación mixta (Cualitativa – Cuantitativa), sistémico e instrumental se realizará un minucioso rastreo bibliográfico, debida sistematización y análisis de la información producto de una base de datos de candidaturas no partidistas desde 1991 a 2018 a nivel nacional para dar inicio al primer objetivo de establecer las candidaturas no partidistas a este nivel de gobierno y en un periodo de tiempo de 27 años, facilitando la evaluación e interpretación de unas variables como parte del segundo objetivo y se evalué la configuración de estas candidaturas dentro del sistema político colombiano y direcciona la

investigación al análisis del impacto que ha tenido la participación de estas candidaturas no partidistas en el mapa político del país. Es importante dejar claro que antes de definir el planteamiento del problema fue necesaria una exhaustiva revisión bibliográfica que consiste en resumir en pocas hojas una cantidad de teorías, artículos y datos mediante un proceso analítico, ordenado y sistemático que permita pues una redacción fácil y clara que propicie y acompañe el rumbo al proceso de investigación. Para ello, se estudió artículos nacionales e internacionales de los últimos 30 años para determinar las consecuencias en el sistema político en el tema de candidaturas no partidistas y a la vez argumentarlos con artículos constitucionales referentes al sistema de partidos, candidaturas independientes y de coalición y soportados en la constitución de 1991, en diferentes actos Legislativos como el 01 de 2003 y 01 de 2009, ley estatutaria 1475 de 2011 que fueron documentos claves para el actual proyecto de investigación.

Como conclusión y conforme a las categorías de análisis revisadas durante el desarrollo de la investigación, se encuentra que las candidaturas no partidistas obedecieron en el contexto político electoral colombiano de los años noventa y en las primeras décadas del Siglo XXI a el escape del sistema político tradicional en el sentido de dinamizar la democracia que permitiera la participación directa de líderes sociales, líderes universitarios o líderes de cualquier otro estamento de la sociedad colombiana en la escena electoral. De esa manera, se evidenció durante el periodo de tiempo de estudio que las candidaturas independientes no partidistas contaban electoralmente con un respaldo de la base social. Estas candidaturas no partidistas de ciudadanos lograron caudales electorales y seducir a la población bajo la bandera de mostrarse totalmente independientes, autónomos del sistema político tradicional considerado por décadas en el país como corrupto.

Finalmente, y posterior a la constitución de 1991, los candidatos del bipartidismo mantuvieron el liderazgo político hasta el año de 1998 pero ya con otras facciones; puesto que el candidato conservador de este año realizó una coalición naciendo prácticamente una unidad entre tradicionales, dando origen a la creación del partido cambio radical. De ahí en adelante, entra en escena la persona que rompería el mapa político acostumbrado por años y siendo proveniente del partido liberal, propuso otras estrategias de alianzas y colaboración diferentes a un fortalecimiento propio de las plataformas de los partidos políticos existentes hasta ese momento. Además, hace uso de la candidatura independiente por firmas o por grupos significativos de ciudadanos para candidatos verdaderamente alternativos y no partidistas en pro de la sociedad; pero se observó que quizás se abre el abanico de posibilidades para otros que usarían este instrumento para favorecerse, afectando sin duda al pueblo colombiano.

### **Planteamiento del problema**

Este proyecto de investigación pretende analizar los factores que hacen que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (Presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 a 2018.

En coherencia con lo anterior y a pesar de que, en Colombia, la constitución política de 1991 lleva casi 30 años, va a menos de mitad de camino con el tema de fortalecer la democracia brindando una verdadera apertura a nuevas ideas transformadoras de la sociedad, con una adecuada política incluyente con lo de género o etnia y aportando los espacios propicios para ideas alternativas sin vínculo alguno con los partidos políticos tradicionales.

Por tanto, es importante entender el contexto histórico que fue marcado sobre todo en el siglo XX por el liderazgo del partido Liberal, muy especialmente de su ala social con grandes líderes como López Pumarejo, Gaitán, López Michelsen y Galán y conocer cómo el descontento de los ciudadanos frente a plataformas ideológicas tradicionales ha hecho que muchos orienten su mirada hacia candidaturas ciudadanas y renovadoras.

Como complemento, para comprender el surgimiento de las candidaturas no partidistas desde el año de 1991, es cautivante retroceder al 13 de junio de 1953, en la cual el General Rojas llega al poder derrocando a Laureano Gómez. El General Rojas siempre lució como un líder de una nueva fuerza, quizás a lo que en la actualidad sería una candidatura fuera de las estructuras políticas tradicionales. Sin embargo, conforme al investigador (Duque, 2019) y de forma semejante a la respuesta negativa del bipartidismo a la dictadura del General Rojas, la que llevaría sin duda a la conformación del periodo del frente nacional, se podría estar alentado entonces, que en un futuro cercano debido tanto a la proliferación de candidaturas no partidistas de personas que han huido de sus banderas liberales y conservadoras y que han formado filas en

partidos transicionales como Cambio Radical y el partido de la U o del hecho mismo de tener el espejo de que un candidato Liberal como Álvaro Uribe se haya retirado de su origen y a través de una candidatura anti establecimiento por medio de firmas ciudadanas, llegase a la presidencia y diera un vuelco total al bipartidismo reinante por años en Colombia, propiciando el deshielo del sistema político nacional en los últimos años (Acuna & Gutiérrez, 2010) y estas razones desencadenen en el regreso de un bipartidismo más fuerte que tome otras décadas más donde la aparición de ideas alternativas sean afectadas significativamente en contra de lo que en hora buena se presentó en la constitución de 1991.

Para ahondar en el tema, el partido liberal por ejemplo ha sido diseminado en centenares de movimientos durante los últimos 90 años. El liberalismo sin embargo ha sido parte de la historia de cada época del país. Por supuesto, ha habido un desarrollo en el partido liberal colombiano a través de siglo y medio que es coetáneo con el desarrollo de la ideología de las candidaturas de grupos significativos de ciudadanos en Colombia. Dentro de la colectividad se presenta una división liberal por lo menos ideológica entre un ala más popular y un ala aristocrática del partido liberal. En su origen primario el liberalismo se entendía más como una actitud alrededor de la lucha contra la arbitrariedad del Estado y a favor de la libertad y de los derechos fundamentales; pero desde muy temprano simultáneamente hay una especie de vertiente que toma banderas de carácter popular más bien ya de reivindicación social al igual que las candidaturas no partidistas y de las respaldadas por firmas de personas nuevas y verdaderamente alternas en la democracia (Acuña, 2019).

Estas dos modalidades o vertientes o matices han coexistido dentro del liberalismo como partido ejemplo para el presente caso de estudio y que desde sus orígenes se han mantenido promoviendo diferentes caminos para muchos actores tradicionales e incluso para liderazgos

nuevos. Está pues, la época de Uribe Uribe y la de López Pumarejo que introdujeron como elemento central de su agenda los temas de tipo social. Gaitán vuelve a abrir el liberalismo y establecer las dos vertientes entre 1930 y 1940 y el MRL con López Michelsen retoma elementos muy concretos del discurso político de tierra, techo y trabajo que eran elementos conceptuales muy ligados a la izquierda tradicional en todo el mundo. Siempre regresando a la matriz que normalmente después de la separación llegaban reagrupaciones en el liberalismo, así como se piensa que posterior a este auge de candidaturas no partidistas regrese el bipartidismo a dominar totalmente el sistema político como en su momento lo citó el autor (Pizarro, 1997).

De manera similar, es evidente que el frente nacional fue tan oportuno para aquella época de mitigar un poco los efectos de la violencia bipartidista y que eso desapareciera con el tiempo; pero tampoco hubo efecto porque el frente nacional consistía en que se ponían de acuerdo todos los partidos en ese momento como el liberal y el conservador para ver a quién querían poner de presidente de la República. Es preciso entender al frente nacional como una etapa que marcó la historia política del país y quizás muestra como una tercera fuerza política distinta a los dos partidos tradicionales e incluso con aires de candidatura no partidista si fuese la época actual, como lo fue la propuesta de Rojas Pinilla, la cual se sentó en contra de lo tradicional y generó tanta incertidumbre entre liberales y conservadores de ese momento que los obligó a generar una unidad nacional similar a la del partido de la U o diferentes movimientos sin importar origen alrededor del presidente del periodo 2002 que administraría la nación en la primera década del actual siglo y otro caso a mencionar el acuerdo de paz colombiano desarrollado en Cuba hace menos de unos 10 años.

Hoy hay pues un frente de nacionalismo como lo señala el investigador (Gutiérrez, 2002) donde el actual mapa político se aproxima a una figura de forma tal de que los partidos fuertes

ejecutan las conocidas alianzas y se colocan de acuerdo para ver a quién ponen de presidente o de líder en cualquier cargo público como concejales, alcaldes, congresistas y otros cargos de otras ramas del poder legislativo y judicial. No obstante, el frente nacional fue necesario y contribuyó a civilizar las costumbres políticas, por lo menos entre liberales y conservadores, contribuyó a aclimatar las instituciones democráticas en Colombia después de un periodo muy difícil de controversia primitiva y salvaje entre los partidos políticos y dio el clima político institucional que permitió hacer un desarrollo económico tecnocrático.

La crítica al frente nacional está en que primero fue muy largo, y segundo, en que no se aprovechó para lo más importante que era crear en Colombia una oposición. Pero lo más nocivo del frente nacional y la herencia que hasta hoy perdura fue el establecimiento de malas costumbres políticas, primero debilitó a los propios partidos al liberal y el conservador que a pesar de todo fueron los beneficiarios de este sistema al convertirse en empresas sostenedoras del Estado, rompió las fronteras programáticas de los dos partidos, los debilitó ante los votantes y tomaron fuerza las guerrillas y aparecieron sin duda y en hora buena las candidaturas no partidistas en toda su dimensión, teniendo orígenes en ideas renovadoras y sin pasado en política pero que lamentablemente algunas candidaturas con génesis en candidatos transicionales que huyeron o fueron expulsados de los partidos han sido los ganadores de todo este sistema en el país (Acuña, 2019).

De otro lado, a pesar de la aparición de nuevas estrategias para participar, el congreso se convirtió en la sede de los grupos clientelistas y de facciones de los partidos, los congresistas luchaban por leyes que favorecían sus intereses o en el mejor de los casos a sus regiones pero por supuesto a su clientela electoral, los debates giraban en torno a cómo fortalecer las dirigencias locales y no frente a los problemas nacionales, el gobierno se le veía como un botín para ser

repartido entre la clase política, nació el caciquismo, se fortaleció el gamonalismo como la personificación del dominio de las maquinarias sobre las entidades públicas (Gutiérrez, 2002).

Bajo este marco, el frente nacional enfermó la política, aumentó el abstencionismo electoral pues la alternación en el manejo del Estado desmotivó a la población en la lucha electoral, las grandes masas fueron desvinculados de la lucha política y también de la económica pues los grandes beneficiarios del régimen fueron las élites en torno a los grupos económicos.

De este modo, la consecuencia de la práctica del frente nacional fue un desmesurado crecimiento de la burocracia, por diversas razones por la aplicación de la paridad, por la multiplicación de institutos descentralizados y por la clientelización de la vida política. El resultado final fue un crecimiento de la corrupción y el aumento en los costos de la administración pública. Sin embargo; en el campo económico los resultados del frente nacional fueron importantes, no en vano los 16 años de estabilidad política dieron resultado al país de crecimiento, modernización y se enriqueció notablemente; a pesar de ello, la distribución del ingreso no se modificó sustancialmente.

En acuerdo a lo citado, y a pesar de que oficialmente en 1974 finaliza el frente nacional, aún bajo la mesa siguió funcionando ese bipartidismo hasta la primera elección presidencial de Álvaro Uribe, quién en 2002 rompió la hegemonía liberal y conservadora llegando al poder (Acuña et al, 2019), llega a través de una candidatura no partidista a partir de firmas que en última lo que hizo fue desconfigurar todo el sistema bipartidista y que de fondo supuestamente se estaba bajo un sistema pluripartidista o de amplia oferta de opciones ideológicas. Ese accionar de Uribe empieza a cambiar las cargas de poder entre esas colectivas tradicionales, muchos liberales y conservadores deciden fundar sus propios partidos, otros a subirse al poder con Uribe y a partir del 2006 a la fecha hemos visto más de 10 o 15 colectividades entre las que cabe destacar cambio

radical del disidente liberal Vargas Lleras, quién además por medio de candidaturas no partidistas usando firmas intentó llegar a la presidencia en 2018, hemos visto también al partido de la U que fue creado en torno a Uribe, centro democrático que también lo crea Uribe y muchos otros más. Realmente desboronó toda la estructura tradicional de partidos políticos que se venía dando; no obstante, hay cosas ventajosas porque es el momento para que personas independientes (entre comillas porque Uribe no era tan independiente ya que venía de los liberales) puedan llegar a la escena político-electoral y aumenten el número de candidatos a las diferentes elecciones como lo describe el autor (Duque, 2019).

En este sentido y posterior al frente nacional, se alcanza entonces el momento clave de la Constitución Política de Colombia en 1991 y a treinta años entonces de su creación, en ningún momento la apertura política que inspiró la creación de la constitución alcanzó a corregir lo que se pretendía como lo es el fortalecimiento de la democracia y crear unos partidos políticos fuertes y con vocación de gobierno. Cabe mencionar que en el afán de construir un adecuado sistema de partidos políticos y generar más participación electoral y supuestamente más democracia, aparecieron partidos como las FARC y otros más que nacieron independientes respaldando a un sector social determinado, candidaturas no partidistas y otros que a través de alianzas y coaliciones terminaron en torno a uno o dos candidatos transicionales (Uribe y Santos) que gobernarían al país por 4 periodos consecutivos en este nuevo siglo y aún en el actual gobierno es notable el sello de estos líderes transicionales como lo estudia el investigador (Cruz, 2019).

Se pasa pues al desarrollo de la constitución, al que se le puede llamar la reforma del régimen o sistema político, tal vez ese es el punto donde ha habido mayores confrontaciones y donde hay más críticas y frustración. La situación se mantiene tal y como estaba en 1991, a pesar

de la oportunidad de crear nuevos movimientos políticos o lanzar una candidatura alternativa por firmas o de la misma revocatoria del mandato al congreso este sigue siendo objeto de las mismas críticas y del mismo desprestigio, sean estas críticas justas o injustas, no se generó la esperada renovación de la clase política, el congreso sigue dependiendo del ejecutivo y sigue siendo un apéndice del gobierno del presidente a través de la burocracia.

De esta manera, la prueba de que la renovación es enorme pero en cuestiones políticas todo sigue igual, pues las estadísticas muestran que tanto en senado como en cámara el número de caras nuevas supera el 60% de los miembros de ambas corporaciones, lo que pasa es que las caras nuevas son en últimas máscaras que reemplazan las mismas prácticas políticas clientelistas (Arboleda, 2018), ahí hay una gran deficiencia pero en lo que respecta a la elección de presidente, en la elección de alcaldes y de gobernadores ahí ha habido un espacio mucho mayor y que se ha aprovechado más especialmente en las subnacionales del 2018 (Acuña, 2019). No obstante, la gran prueba de fuego en las próximas elecciones 2022 es si se logra finalmente esa renovación a la cual se aspiraba con la Asamblea Constituyente o si van a seguir los mismos en las mismas. Sin embargo; el deseo de un cambio del mapa político y del rumbo del país se empezó a ver con la entrada fuerte de las candidaturas no partidistas en las elecciones 2018 a presidencia donde fue más notorio y abrió espacios para el debate acerca de cuáles candidatos son alternativos verdaderamente y cuáles son tradicionales reinventados llamados transicionales con intereses diferentes a un verdadero debate y trabajo político con miras sociales como lo explica el investigador docente (Acuña, 2019).

Por tanto, año tras año revisando la conformación del congreso y al extrapolar este punto a candidaturas no partidistas a cargos uninominales a nivel nacional, se evidencia que a pesar de corregir una falencia de la Constitución Nacional de 1991 de diversificar los partidos políticos

(abrir las puertas a otros partidos diferentes al Conservador y Liberal), es visible que desde el año 2003 con determinadas reformas se vieron desaparecer varios partidos conocidos como de “garaje”, y no se logra el objetivo de tener posibilidades de una efectiva intervención a otros grupos sociales, políticos y culturales en las contiendas electorales o a ser incluidos en las mismas plataformas ideológicas propias de los partidos.

De tal manera y no siendo suficiente, es notable como desde hace más de 10 años muchos ciudadanos giran alrededor de un líder carismático como lo es un ex presidente del país, dejando en el olvido el estudio concienzudo de los programas de gobierno o interiorizar dentro de sus comunidades los planes de desarrollo, políticas públicas y entender que a través de la gestión de proyectos respaldados por dineros públicos se puede hacer valer la participación de todos sin sesgo alguno y por qué no abrir campo a las candidaturas no partidistas en cargos uninominales como opción renovadora y fuerza política del nuevo siglo (Acuña, 2019). Es necesario entonces, clasificar algunos candidatos que han aspirado a la Presidencia de la República y aquellos que desde las regionales han puesto su nombre como líderes fuertes, entre candidatos de partidos tradicionales (de partido o transicionales) & candidatos no partidistas u outsider y entender por medio de su ruta profesional las verdaderas intenciones dentro del desarrollo del país o sólo para ganancia personal o favorecimiento de una microempresa electoral o en muchos casos familiares.

La pregunta de investigación que se formula es la siguiente: ¿Cuáles son los factores que hacen que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 Y 2018?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los factores que inciden en que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 a 2018.

### **Objetivos específicos**

Identificar a las candidaturas no partidistas desde las elecciones a nivel nacional entre los años de 1991 a 2018.

Determinar las candidaturas no partidistas y su configuración dentro del sistema político colombiano establecido en las elecciones nacionales entre el año 1991 a 2018.

Evaluar el impacto que ha tenido la participación de las candidaturas no partidistas en el sistema político de Colombia desde el año 1991 al 2018.

## **Justificación**

La pertinencia y necesidad de abordar la temática propuesta es debido a que en Colombia existe un vacío en el conocimiento acerca de las candidaturas no partidistas que no permite la participación verdaderamente alternativa y con ideas renovadoras, ni participación ciudadana que sea activa y entendida de las diferentes dinámicas para representar al pueblo a través de recolección de firmas y mantenerse en el tiempo dentro del mapa político del país con fundamentos sólidos para su gestión y a la vez sea validada por sus votantes y demás personas que democráticamente apropien estas candidaturas.

En este sentido, el espíritu de la Constitución de 1991 fue muy claro para que la política no fuera monopolizada por los partidos políticos y que hubiera competencia por parte de personas o grupos significativos de ciudadanos que entraran al escenario político vía unas facilidades, básicamente la única condición era la de recoger firmas. Así pues, lo más importante que ha dejado la Constitución de 1991 en materia de renovación y de nuevo país es el despertar de la participación ciudadana y la opción de hacer uso de las candidaturas independientes a partir de firmas verdaderamente alternativas o candidaturas no partidistas en la medida en la que los colombianos se apropien de esta figura y aprendan a usar los instrumentos constitucionales consignados para recuperar la política como una verdadera herramienta para transformar la sociedad y buscar solución a las innumerables crisis que se han padecido como nación durante varias décadas de conflicto armado y violencia desde cualquier dimensión política y social.

Para enfrentar esta situación, es importante que el nuevo accionar de una candidatura no partidista sea de una cultura política integral que abarque componentes como la educación usando tecnología sin dejar de lado los principios de aprendizaje y culturales de la ruralidad; fortalecimiento de la población en derecho social; conviviendo asertivamente con las razas y

etnias; buscando balance entre economía, ecosistema y las comunidades; liderazgo y participación activa. Es vital entonces, que los elementos considerados relevantes para comprender el concepto de candidaturas no partidistas, sean analizados desde la historia política del país ya que se encontraba hace muchos años sumergido en problemas considerables desde el punto de vista social encontrando dictaduras, conflictos armados y corrupción en esferas del mismo Estado.

En relación pues, al poco conocimiento que se tiene de las candidaturas no partidistas, se hace difícil la práctica de la política con argumentos y proyectos bien sustentados por parte de cualquier sector del común y que no sea necesariamente un funcionario público. Es preciso entonces, desarrollar este proyecto de investigación analizando el desempeño y resultados alcanzados de las candidaturas independientes o ciudadanas para que partiendo de la parte académica se influya fuertemente a través de las concertaciones grupales y diferentes técnicas de interpretación de información en lograr una adecuada participación de todos sin importar la formación, partido político y sólo con el enfoque de trabajar en pro de la comunidad. El estudio a fondo entonces del fenómeno de candidaturas no partidistas hará a estos líderes unos seres confiables y con gran potencial de crecimiento para que sus aportes sean los justos y adecuados para una sociedad necesitada de la vigilancia de la democracia mediante un virtuoso sistema de partidos políticos y un amplio mapa político, donde las candidaturas no partidistas realmente alternativas entren al juego de la actual democracia y que incluyan a cada sector de la sociedad en la toma oportuna de decisiones.

Bajo este contexto, la novedad de la investigación radica en generar nuevo conocimiento ya que en Colombia se ha hablado poco del concepto de candidaturas no partidistas y hay un vacío en su misma evolución colocando el año 1991 como el centro de comparación porque en el

país la figura de candidaturas independientes no es tan rígida dado que aquí no hay partidos políticos con plataformas ideológicas claras y fuertes como si lo fueron los partidos tradicionales hace más de medio siglo, facilitándoles optar a las candidaturas a nivel nacional con cualquier partido o haciendo coaliciones.

En adición, no se consigue mucha información del tema porque esta categoría en Colombia no tiene mucho sentido pues como aquí los partidos son tan efímeros es muy fácil que alguien se lo jugara con viejos partidos antes de la reforma de 2003, que incluso les permitió hasta el año 2006 sortear con estas alternativas puesto que muchos aún contaban con la personería jurídica debido a que habían ganado elecciones, habían competido o tenían bajo las antiguas reglas la personería jurídica. Es entonces en el 2010 cuando se da la reducción de partidos y las candidaturas empiezan a apostar por ese lado de candidaturas no partidistas; pero se evidencia en el 2010 que ahí el fenómeno era que como estaba el ex presidente Uribe en escena, por ello no hubo tanta dispersión de candidatos presidenciales y la dispersión inicia en 2014 y 2018 (Cruz, 2018).

Por ende, las candidaturas no partidistas es una categoría que en nuestro país no tiene mucho estudio porque se ha visto que la mayoría de candidatos a cargos uninominales siempre encuentran una alternativa entre las mismas estructuras del sistema de partidos políticos. De igual forma, los pocos estudios que se encuentran se refieren sólo a casos de estudios puntuales en un año y en una región determinada, imposibilitando entender completamente o de manera más integral el fenómeno de las candidaturas no partidistas. Por tal razón, en este proyecto de investigación se toma un periodo de tiempo largo y a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018.

## Marco Referencial

Para comprender el surgimiento de las candidaturas independientes alternativas o anti establecimiento o no partidistas desde el año 1991, es cautivante retroceder al 13 de junio de 1953. Año en el cual, el General Rojas llega al poder derrocando a Laureano Gómez. Siempre Rojas lució como un líder de una nueva fuerza quizás a lo que en la actualidad sería una candidatura fuera de las estructuras políticas tradicionales. Quizás como lo relacionan los autores (Acuña & Gutiérrez, 2010) de forma semejante a esta respuesta del bipartidismo a la dictadura de Rojas, se puede estar alentado que un futuro próximo debido a la proliferación de candidaturas no partidistas, de diversas alianzas entre los actores políticos y con partidos conformados por candidatos transicionales como lo es el Cambio Radical y el partido de la U o del hecho de que un candidato liberal como Álvaro Uribe se haya retirado de su origen y a través de una candidatura independiente a través de firmas llegase a la presidencia y diera un vuelco total al bipartidismo acostumbrado en Colombia y propiciando el deshielo del sistema político nacional de los últimos 18 años y estas razones desencadenen el regreso de un bipartidismo y esto tome otras décadas más donde las oportunidades a nuevas fuerzas en política sean afectadas significativamente en contra de lo que en hora buena presentó la constitución de 1991.

Siguiendo el hilo conductor bajo el contexto histórico planteado del frente nacional, el presidente que había sido derrocado por Rojas pinilla, el conservador Laureano Gómez desde su exilio promulgó un manifiesto a los colombianos donde inició oposición al nuevo régimen e invitó a la necesidad de recurrir al sufragio para reencontrar las fuentes de organización del Estado. En un mensaje a la comisión política del partido liberal, el ex presidente Alfonso López Pumarejo sugirió la creación de una posible coalición bipartidista liberal y conservadora ante la iniciativa de Rojas Pinilla de crear un tercer partido. Así en julio del 56 ambos jefes de partidos

acuerdan una unidad para recuperar el control de la nación y en marzo del 57 conciertan que la dictadura no podía continuar y señalaban la voluntad de reconciliación pactada en Benidorm. También resaltaban la confluencia partidista que estaba ocurriendo en el seno de la Asamblea Constituyente de 1956. Este pacto del 20 de marzo consignó ya de manera específica la fórmula para desarrollar constitucionalmente el acuerdo entre los partidos liberal y conservador para mantener gobiernos verdaderamente nacionales en los que la influencia de las diferentes fuerzas políticas correspondiera a su arraigo popular acabando con cualquier intención de ideas alternativas desde lo social deseado por varios como Gaitán, Uribe Uribe, López Pumarejo y entre otros y lo que ahora en esta época se busca con una candidatura independiente renovadora. Así, una parte del conservatismo lanzó la candidatura presidencial de Guillermo León Valencia apoyada por el liberalismo; sin embargo, Laureano Gómez la rechazó y le pidió al liberalismo que se entendiera con la mayoría del partido conservador. En estas circunstancias, los congresistas de ambos partidos deberían escoger el candidato presidencial, así nació un nuevo pacto político que se llamó el pacto de San Carlos.

Así bajo este marco descrito, el plebiscito el primero de la historia del país fue realizado en diciembre del 57 y allí Lleras Camargo queda como el gran artesano de este proceso político de creación de frente nacional. Pese a la victoria que significó el plebiscito para muchos, otras voces se levantaron en su contra como la de Gilberto Álzate Avendaño líder conservador que criticaba la exclusión del acuerdo de los partidos políticos distintos a los tradicionales, pensaba que la paridad en el congreso conduciría a una parálisis del Estado y al estancamiento de las leyes y de la conciencia cívica porque según el líder conservador se olvidaba el estímulo a la presencia electoral en las urnas a favor de los hombres y de las ideas. Aun así; estas objeciones que eran importantes no pasaron más allá de ser fuertes críticas. Similar el sentir de estos

tiempos y como el investigador (Acuña, 2019) precisa que la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 surge de la falta de motivación de muchos actores al manejo dado al Estado repartido entre dos partidos tradicionales y que con el frente nacional habían sellado la puerta a las nuevas ideas o candidatos independientes alternativos.

De este modo, las condiciones para un nuevo desarrollo político estaban dadas, en los primeros meses de 1958 se realizaron las elecciones para corporaciones públicas, el partido liberal obtuvo las mayorías y el sector Laureanista las mayorías en el partido conservador. No obstante, algunos miembros de las diferentes colectividades no estaban del todo conformes a este pacto y consideraba que la alternación entre presidentes liberales y conservadores significaría una ruptura de la razón de ser de los partidos como base ideológica para la afiliación de los electores; es decir, representaba la alternación una negación de los principios democráticos. Los partidos con divisiones podrían convertirse en una masa unificada pues no habría ningún reglamento que determinará los requisitos para pertenecer a uno u otro partido. Cualquier persona hombre o mujer podría hacerse llamar liberal o conservador el día de las elecciones y competir por un lugar en las cuotas de tal o cual partido, reflejándose pues el descontento de muchos con sus propias plataformas políticas como lo cita el investigador (Gutiérrez, 2002).

De esta forma, este sistema de coalición permitía que el partido que estuviera en el gobierno se comprometiera a que hubiera una participación equitativa en el gabinete para el partido contrario. Era la primera vez en la historia del país en que los acuerdos entre los partidos para mantener el poder quedaban contemplados y estipulados en la constitución nacional. Se debe recordar que todas las instituciones del nuevo sistema político del frente nacional fueron aprobadas por el pueblo colombiano, primero en el plebiscito celebrado el primero de diciembre de 1957 y posteriormente se estableció la alternación entre presidencias liberales y conservadoras

mediante el acto legislativo número 01 de 1959. Para algunos observadores el frente nacional negaba los principios democráticos básicos, efectivamente no admitía un tercer partido en las elecciones presidenciales pero para otros observadores uno de los factores más importantes de los beneficios de este pacto fue haberle devuelto a los tradicionales el manejo del país debido al miedo a una dictadura.

Por ende, para acercar el Estado al ciudadano por parte del frente nacional era necesario reconstruir el aparato judicial y de policía y cumplirse las libertades sociales, las libertades sindicales, la reforma agraria, políticas educativas y políticas de vivienda urbana. En adición, el frente nacional en Colombia acentuó la represión de las disidencias políticas en particular de las manifestaciones de carácter comunista e intensificó el statu quo de las clases medias y menos favorecidas, convirtiéndose el frente en un lugar para pocos y además después del intento de sacar del camino a Rojas Pinilla, resultó que ésta toma más empoderamiento y creó la Alianza Nacional Popular ANAPO como una tercera fuerza como lo expone el autor (Pizarro, 1997).

De otro lado, a pesar de que cada partido contaba de antemano con la mitad de los escaños del congreso por definición en la Constitución, de la mitad de las asambleas departamentales y de la mitad de los consejos municipales se realizaban elecciones para todas las corporaciones y la competencia electoral era bastante aguda. En las elecciones para corporaciones públicas se mantenía la rivalidad entre los diferentes grupos políticos de liberales o de conservadores. Aunque cada uno de los dos partidos tenía garantizado una cuota en la respectiva corporación pública. Las verdaderas elecciones presidenciales no eran las que se realizaban con la votación del pueblo o con la votación de todos los colombianos, las verdaderas elecciones presidenciales era la selección del candidato a la presidencia lo que tenía lugar al interior de las convenciones de los partidos, las cuales elegían al candidato que se presentaba

para que fuera refrendado por el voto de los colombianos como el próximo presidente de la república.

En este contexto y continuando con la revisión del frente nacional, las divisiones entre los partidos tradicionales hacían difícil la labor del gobierno de Alberto Lleras durante la primera administración de este periodo mal nombrado de unidad. Las iniciativas en el congreso se obstaculizaban por la pugna entre las facciones entre liberales y conservadores y esta pugna aumentaba aún más ya que aparte de escoger a una persona carismática dentro de las filas azules, el MRL amenazaba con presentar a las elecciones un candidato liberal, una situación que ponía entre dicho la Constitución y el pacto de alternación, pero además surgía la aparición de una nueva candidatura, la de Rojas Pinilla encabezando un movimiento llamado ANAPO.

Las elecciones presidenciales se realizaron dando como ganador al candidato León Valencia con un 62% de los votos, pero con un fortalecimiento significativo de los candidatos de oposición al sistema como López Michelsen del MRL y Rojas de la ANAPO y además Jorge Leiva candidato conservador disidente que alcanzaron casi la mitad del apoyo del pueblo y sumado que poca gente asistió a las urnas por decepción frente a sus raíces políticas (Prieto, 2010).

Arriba pues el tercer periodo del pacto y es Lleras Restrepo quién da un paso definitivo para el desmonte paulatino del frente nacional, consagró el pluralismo y ahí otros grupos entraron a escena y podrían aspirar en nombre propio a la representación en los cuerpos colegiados así como lo describe el autor (Gutiérrez, 2001) señalando que los partidos tradicionales a causa del frente nacional y el deseo de los colombianos de transformadoras prácticas políticas desembocarían con lo planteado años posteriores en la constitución de 1991 de alcanzar apertura y entrar a participar todos del sistema político pensando en los intereses del

pueblo. Entre tanto, el MRL el movimiento revolucionario liberal de López Michelsen desapareció en este periodo presidencial abriendo paso a la unión del liberalismo. Esta situación permitió sacar adelante la reforma constitucional de 1968 en la que se había empeñado el presidente Lleras Restrepo, pero el vacío dejado por el MRL lo capitalizó la alianza nacional popular del General Rojas cuya formalización como tercer partido se logró cristalizar.

Como resultado, en el gobierno de Carlos Lleras y con la desaparición del MRL al entrar en el oficialismo liberal con el nombre de Alfonso López, es cuando comienza en verdad la importancia de la ANAPO; es decir, del movimiento de Rojas que antes desde luego había tenido figuración alguna e importancia política pero definitivamente minoritaria pero ante la frustración de que el movimiento de recambio, de renovación que podría haber representado el MRL y que tenía una posición claramente democrática y de avanzada había desaparecido y se había entregado al sistema del frente nacional, entonces Rojas que tenía desde luego aceptación en las masas por la firmeza que había demostrado desde el momento en que había dado el golpe contra Laureano Gómez, Rojas fue entonces la figura que encontró un sector muy grande del pueblo colombiano para manifestar su inconformidad. Luego, Carlos Lleras y el partido conservador en particular la vertiente Ospinista acordaron las bases para el desmonte parcial de las instituciones de la coalición bipartidista. No obstante, las organizaciones campesinas se convirtieron en un componente de desestabilización política que asedió los últimos años del gobierno del presidente Lleras. La selección del último jefe de Estado del frente nacional estaba marcada por las evidentes divisiones del partido conservador por un lado se lanzaba la candidatura de Belisario Betancur y en el otro estaba sobre la mesa la candidatura oficialista de Mariano Ospina Pérez quien posteriormente y en la convención nacional conservadora junto con Álvaro Gómez

apoyaría la candidatura de Misael Pastrana Borrero; sin embargo, esta candidatura fue recibida con poco entusiasmo por distintos sectores.

Finalmente, después de una dura lucha interna fue seleccionado Misael Pastrana quién a su vez fue confirmado por la convención liberal, pero sin el apoyo de todo su partido el conservador. Era entonces una candidatura del frente nacional apoyado por un solo sector del conservatismo y defendida por un liberalismo poco convencido y de otra parte persistían dos aspiraciones conservadoras la de Evaristo Sourdis por un lado y la de Belisario Betancur por otro. El éxito de la candidatura frente nacionalista estaba en que los liberales votarían disciplinadamente y para muchos inicia el deterioro de los tradicionalistas pues eran evidentemente incapaces de presentar una candidatura presidencial bipartidista mayoritaria. De este modo, como lo indica el autor (Gutiérrez, 2001), el mapa político del país empezaría a cambiar de forma veloz y aunque suene contradictorio, ocurrió de forma gradual debido a las conveniencias y temores del bipartidismo para no dejarse borrar de la escena política y caer en la desinstitucionalización total.

Posterior al mandato de Pastrana, llega el periodo electoral que era el primero después de poner fin a la alternación presidencial instaurada como una de las bases del frente nacional. El bipartidismo se fortalecía gracias a la debilidad de la ANAPO que llegaba a estas elecciones casi derrotada. Por otra parte, las nuevas organizaciones radicales y de izquierda que surgieron a principios de la década como el bloque socialista, el MOIR y otras marxistas-leninistas cumplieron un papel de primer orden en las movilizaciones campesinas y estudiantiles pero no lograron presentarse como opción política y llenar el vacío dejado por la ANAPO; pese a que, para muchos la elección de López Michelsen como presidente, el gran opositor del frente nacional y su amplio triunfo primero sobre su opositor liberal a Lleras Restrepo y su victoria

sobre el candidato conservador pusieron en duda la continuidad del triunfo bipartidista, pero para Pastrana quién dejaba el poder el sistema bipartidista había surgido como la esencia misma que alimenta las estructuras políticas y como la columna sobre la cual es posible edificar más sólidamente las instituciones.

Como es evidente y en contra de una verdadera democracia; estos partidos políticos tradicionales siguen en el poder aunque en las elecciones nacionales de los últimos 15 años no tienen un peso considerable, pero es visible su fortaleza en las regiones rurales especialmente el apoyo a los liberales y de este modo son soporte a través de coaliciones con los gobiernos en curso y no han permitido alcanzar el desempeño deseado de las candidaturas no partidistas de acuerdo a la concepción dada con la constitución de 1991, acorde a lo propuesto por el autor (Acuña, 2019).

### **Marco Teórico**

Las candidaturas no partidistas, las independientes por firmas, pero verdaderamente alternativas y los movimientos ciudadanos sin nexo alguno con el bipartidismo acostumbrado, debe estar fomentada en el fortalecimiento de la democracia. Es notorio que en Colombia las dinámicas democráticas (Duque, 2019) suelen limitarse al ejercicio del voto cada cuatro años ya sea para elegir administradores locales, regionales, congresistas o Presidente, sin tener certeza alguna de la importancia que acarrea estas decisiones para el buen funcionamiento de las sociedad, la cual en la mayoría de los casos es influenciada por la opinión de unos cuantos medios informativos o sencillamente con prebendas y falsas expectativas de conservar sus plazas de trabajo, incrementándose cada vez más las prácticas de corrupción y clientelismo. En adición, se toma la escogencia del representante de todo un pueblo o parte de ella sin estudiar una sola línea de los programas políticos y lo más importante sin contar con una verdadera vocación de servicio social o adherencia a las plataformas ideológicas de cada partido político. Éstos últimos al parecer destinados a desaparecer conforme a su idea natural.

En complemento, los autores (Gilas et al, 2014) plantean estas candidaturas ocurridas en los países de Polonia, Irlanda, Alemania, Francia, Estados Unidos y Chile y los contrastan con la situación en México y encuentran que hay cuatro pasos similares como el registro, la publicidad, los resultados y finalmente la fiscalización como puntos importantes para revisar el éxito de las campañas independientes y se encuentra que bajo la normativa y el tema legal todos los países impulsan las candidaturas no partidistas pero eso no les garantiza el éxito en las urnas y los deja al ruedo midiendo cargas de que tan fuertes son respecto a un candidato de partido o a una alianza o una coalición.

Para ahondar en el tema, el investigador (Agíss Bitar, 2014) realiza el cuestionamiento de que el sistema normativo especialmente en el caso de México debe hacer reformas desde las bases y los cimientos del mismo sistema político de tal manera que las candidaturas independientes queden a la par de las candidaturas de partidos políticos porque si se hacen simples anexos a la norma, se está propiciando que las candidaturas alternativas sin estar ligadas a partidos tradicionales a futuro logren un resultado más de conquista que de derecho. En el papel pareciera ser que estuvieran igual, pero si no se cambia el fondo de lo estipulado desde hace muchos años, no habrá transformación. Igualmente, el autor (Castillo, 2014) precisa que en México especialmente en Quintana Roo y en Querétaro se han considerado a las candidaturas alternativas respaldadas por firmas como partidos políticos con el objeto de darles un financiamiento público debido a que hay un miedo al financiamiento privado que venga quizás del narcotráfico o de grupos armados o de grandes gremios económicos que puedan tener otros intereses diferentes a la participación de una comunidad en búsqueda de satisfacer sus necesidades con proyectos sociales.

Además, se plantea ahora en la era digital hacer campañas por redes sociales y así evitar gastos en esta etapa que podrían ser invertidos en infraestructura o satisfacer necesidades primarias de la población. En la misma línea de las desventajas de las candidaturas no partidistas, se tiene al académico (Barajas, 2014) donde se estudia el tema de la publicidad y propaganda tanto para los candidatos de partido como candidatos independientes o no partidistas de tal manera que sean iguales ante la ley. Aunque hoy día es tarea casi imposible en cualquier país del mundo, pero se podría lograr si los medios de comunicación de forma ética emplearan la televisión y la radio para mantener al tanto de la realidad y no para hacer propaganda política que distraiga a los electores.

De esta manera, la autora (Gilas, 2015) deja claro una vez más la desigualdad de las candidaturas independientes como voz o clamor de la participación ciudadana o el deseo ciudadano de competir en las elecciones sea para presidencia o elecciones regionales frente a la fortaleza de los partidos políticos tradicionales. El dominio de los partidos políticos es muy grande que inclusive desde la misma historia en el caso de México que a principios del siglo XX existían candidaturas ciudadanas apoyadas por firmas sin ningún problema porque no había partidos sólidos que generarán candidatos para las elecciones determinadas y por ello un candidato no partidista podría hacerlo sin ningún obstáculo impuesto por una ley. Es hasta en 1946, en la que los partidos políticos ya conformados cierran el sistema pluralista o sistema democrático denegando el acceso de las candidaturas no partidistas al sistema electoral. Fue sólo hasta que en 2004 y en 2012, dos candidatos independientes alternativas a través de medios internacionales intentaron llegar a la presidencia, pero al final fueron denegadas las solicitudes y es ahí donde despierta nuevamente en México el clamor por las candidaturas alternas o sin partido.

Entonces, en 2012 el sistema electoral sufre una reforma en la cual las incluye; aunque como cosa extraña es para engañar al pueblo ya que se plasma en el papel que hay libertad en candidaturas ciudadanas, pero paralelamente montan una serie de restricciones que son prácticamente imposibles de cumplir en cuanto a tiempo, costo y alcance. En adición, este sistema electoral en México se blindó inclusive con los mismos candidatos desertores dentro de los partidos para que les quede más complicado presentarse como independientes o ajenos al sistema tradicional.

Por ende, en México las candidaturas transformadoras y no relacionadas a plataformas ideológicas tradicionales no van a ser exitosas totalmente puesto que es difícil por la cantidad de

pasos y requisitos a cumplir y en la mayoría de los casos estarían en desigualdades con su campaña publicitaria, en sus fuentes de financiamiento e incluso en su forma de llevar control interno contable, etc. Así pues, hay similitud de lo ocurrido en México con el caso colombiano donde el bipartidismo o los grandes partidos políticos cierran sus puertas a nuevas ideas o ideas alternativas restringiendo la aparición de cualquier líder regional o local que pueda hiperfragmentar lo tradicional; no obstante, en el fondo estas estructuras saben que tienen el poder y solo enmascaran la realidad de una nación haciendo creer que existe espacios para todos. Como ejemplo, se tiene a Colombia donde ha habido muchas familias con dos o tres presidentes o en altos cargos del Estado.

Bajo este marco descrito y comentando ahora sobre las ventajas de estas candidaturas no partidistas y según el autor (Astudillo, 2016) hace una mención positiva de una serie de derechos interesantes que complementan la democracia como el derecho a ser elegible, el derecho a presentarse como candidato, el derecho a ser registrado, el derecho a ser votado, el derecho al acceso y desempeño del cargo y el derecho al sufragio pasivo. El investigador señala que en algunos países como Brasil y Nicaragua se encuentra cerrada la cuestión de candidaturas no partidistas a pesar de que se hayan hecho iniciativas para reformar la normatividad. En cambio, se referencian dos casos esperanzadores, uno en primera medida como el caso de Salvador y Guatemala que a pesar de que el candidato alternativo sea apoyado por otros partidos políticos, les abren las puertas a la participación y también es posible localizar otro bloque más transformador como es el caso de Chile, México y Colombia en la que la participación de candidaturas no partidistas aumentan el espíritu pluralista; a pesar de que en Colombia es un asunto atípico porque la mayoría de candidatos que son transicionales productos del bipartidismo

histórico del país han utilizado esta figura para sacar provecho y seguir manteniendo su imagen o simplemente su fuerte maquinaria electoral.

De este modo, para entrar en materia y bajo el anterior contexto internacional y según lo explicado por el autor (Cruz, 2019) si relacionamos las candidaturas a partir de firmas con el país Colombia, el cual es un eje de estudio para las candidaturas no partidistas por ser tan diverso en aspectos políticos, culturales y ahora de proyectos bajo un mundo globalizado, analizados además bajo el cuidado de la naturaleza y respeto al área social. Colombia es pues un lugar de confrontaciones guerrilleras, narcotraficantes, grupos armados ilegales y de movimientos de campesinos e indígenas y de estudiantes de forma frecuente en cada suceso del país sea bueno o malo; es decir siempre buscan hacerse sentir y propiciar un espacio de opinión y ahí es donde unos pisan a otros y los excluyen de cualquier esfera. Es un tema que despierta curiosidad porque a lo largo de su historia se ha visto afectado por múltiples enfrentamientos de índole político especialmente y ofrece regiones particulares y evoluciones destacadas en los últimos 30 años en el tema que concierne.

Por consiguiente, se aprecian peleas entre campesinos y otros actores que piden respeto contra oligarquías que por años no han tenido en cuenta a gran parte de la población para direccionar el país.

Ahora bien, aterrizando el tema en Colombia, se encuentra que el partido liberal por ejemplo ha sido diseminado en centenares de movimientos durante los últimos 90 años. El liberalismo sin embargo ha sido parte de la historia de nuestros tiempos. Por supuesto, ha habido un desarrollo en el partido liberal colombiano a través de siglo y medio que es coetáneo con el desarrollo de la ideología de las candidaturas no partidistas en Colombia. Dentro de la colectividad se presenta una división liberal por lo menos ideológica entre un ala más popular y

un ala aristocrática del partido liberal. En su origen primario el liberalismo se entendía más como una actitud alrededor de la lucha contra la arbitrariedad del Estado y a favor de la libertad y de los derechos fundamentales; pero desde muy temprano simultáneamente hay una especie de vertiente que toma banderas de carácter popular más bien ya de reivindicación social al igual que las candidaturas respaldadas por firmas de personas nuevas y verdaderamente alternas en la democracia (Acuña, 2019).

Estas dos modalidades o vertientes o matices han coexistido dentro del liberalismo como partido ejemplo para nuestro caso de estudio y que desde sus orígenes se han mantenido y si bien ocasionalmente hay una especie de bifurcación, hay momentos donde formalmente se separan estas dos tendencias. Está la época de Uribe Uribe y la de López Pumarejo que introdujeron como elemento central de su agenda los temas de tipo social. Gaitán vuelve a abrir el liberalismo y establecer las dos vertientes entre 1930 y 1940 y el MRL con López Michelsen retoma elementos muy concretos del discurso político de tierra, techo y trabajo que eran elementos conceptuales muy ligados a la izquierda tradicional en todo el mundo. Siempre regresando a la matriz que normalmente después de la separación llegaban reagrupaciones en el liberalismo, así como se piensa que posterior a este auge de candidaturas independientes regrese el bipartidismo a dominar totalmente el sistema político como en su momento lo citó el autor (Pizarro, 1997).

Se encuentra pues que en el desenvolvimiento histórico del liberalismo colombiano en el siglo XX se puede señalar dos grandes corrientes o tendencias políticas con diversos matices en su pensamiento y en su acción, ambas diferenciadas principalmente por sus concepciones sobre la democracia y por el interés sobre problemas sociales. En la década de los 30 se manifestó la primera gran división en las dos tendencias del liberalismo colombiano, por un lado, la moderada del liberalismo clásico entre cuyos representantes podríamos incluir las grandes figuras de Olaya

Herrera, Eduardo Santos, Luis Eduardo Nieto caballero y otros. Por otro lado, la tendencia del liberalismo progresista del presidente Alfonso López Pumarejo y la tendencia del liberalismo social de izquierda del grupo político UNIR que orientó hasta 1935 el líder Jorge Eliécer Gaitán. Además, la otra corriente del liberalismo la social que presenta tendencias hacia la democracia socializante y participativa con políticas económicas y ciudadanas preocupadas por la solución de los múltiples problemas de los sectores más populares. El liberalismo social irrumpió en Colombia en el siglo XX con la conferencia que pronunció el ideólogo y líder liberal Rafael Uribe Uribe el 23 de octubre de 1904 y que llamó socialismo de Estado. En dicha conferencia, Uribe planteó la necesidad de enrutar el liberalismo hacia la solución de los problemas sociales. Propuso una legislación social para beneficio del obrero y del Campesino.

En consecuencia, la división más tajante durante el siglo XX se ha situado fundamentalmente en el terreno social y sobre todo se marca muy claramente cuando el partido liberal después de perder el poder en 1885, medio siglo después retorna al gobierno en 1930 con Olaya Herrera y se instaura lo que se conoce como la República liberal. El gobierno de Olaya Herrera, primer gobierno de López Pumarejo, gobierno de Eduardo Santos, segundo gobierno de López Pumarejo y el último año de la República liberal con Alberto lleras quién sucede por un año al presidente López Pumarejo. Ahí entra el liberalismo con una ideología ya de siglo XX y para el año 30 cuando se retoma el poder, están en boga el aspecto social y había pasado en el mundo no hacía mucho tiempo en 1917 la gran revolución social del siglo como la revolución Bolchevique y unos pocos años antes y coetáneo con estos acontecimientos se había dado la Revolución Mexicana que tenía un gran contenido de tipo social, también por los años 30 irrumpe la República Española que acaba con la monarquía y establece una constitución y en los

años 20 se había dado en Alemania también el gobierno socialdemócrata dentro de la República de Weimar que había establecido una constitución de tipo intervencionista.

De esta forma, en la década de los 30 en la primera administración del presidente Alfonso López Pumarejo se realizó una basta y profunda obra del liberalismo social que tuvo ondas repercusiones en la modernización del país. En la llamada Revolución en marcha del presidente López, se realizaron numerosas reformas sociales que contribuyeron a la modernización del Estado colombiano. Se establece el concepto de la función social de la propiedad y es entonces un gobierno basado sin temor en el pueblo y ahí incluso que la terminología política del país en ese momento era mucho más clara, el gobierno de López Pumarejo y el sector Lopista del partido liberal se decían sin ambages la izquierda liberal y a nombre de la izquierda liberal y de la izquierda en general hacían sus reformas. Aunque había un sector de centro en el partido liberal acaudillado por Eduardo Santos y había también unos sectores afortunadamente no mayoritarios más de tipo oligárquico en el partido liberal que trataron en unión con el partido conservador de frenar muchas de esas reformas. Nuevamente queda en evidencia el desgaste de estos partidos tradicionales que ni en sus interiores de colectividades o a la hora del debate con la oposición, lo hacían en son de conflicto y no en unión para velar por los intereses del pueblo acorde a lo expresado por el autor (Cruz, 2019).

No obstante, era pues un momento de claridad ideológica muy diferente al momento que hemos vivido en los últimos 60 años, donde las ideologías si no han desaparecido por lo menos se han escondido y esa presencia liberal que fue la mayoritaria en la república liberal, la de un liberalismo de tipo social tuvo una última presencia en la otra división liberal del año 45 que motivo en gran parte la caída del partido y el final de la república liberal que fue la gran división entre Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay. El líder liberal Gaitán movió las masas colombianas

en las décadas de los 30 y los 40. Del Liberalismo social de Gaitán surgió el grupo político UNIR - Unión nacional izquierdista revolucionaria que buscaba grandes reformas laborales y agrarias. Este grupo político tal vez el primero y el que sentó precedente para la creación de otros grupos dentro del liberalismo en la historia contemporánea desapareció por falta de apoyo electoral en las elecciones del 5 de mayo de 1935 y su líder Gaitán regresó al partido liberal convirtiéndose en el defensor de los derechos populares. Se puede precisar que los candidatos de partidos al no encontrar espacio dentro de su misma plataforma ideológica salían en búsqueda de opciones alternativas haciendo el rol de transicionales y similar a la actualidad terminaban regresando a su casa matriz (Gutiérrez, 2001).

Por lo tanto, hasta 1946 los gobiernos liberales se caracterizaron por una cohesión en sus ideas y por una unión en torno a sus líderes naturales frente a una permanente pugna entre los militantes del partido conservador. Gaitán hizo una campaña de tipo popular muy fuerte, el partido liberal se dividió y entonces vino el período de la república conservadora del año de 1946 con la dictadura del gobierno de Laureano Gómez donde no hay parlamento. En esta primera división del partido liberal se comenzó a criticar por primera vez a las maquinarias electorales y a las directrices del partido y creándose divisiones internas. Posterior llega la dictadura de Rojas Pinilla y luego se inicia entonces en el año 1957 con la caída de Rojas los gobiernos del frente nacional que podríamos caracterizar por gobiernos que son muy incoloros desde el punto de vista doctrinario, prácticamente desaparece la ideología y el resultado es el que estamos viendo en la poca diferencia que hay ideológicamente entre liberales y conservadores. Similar a como lo mencionan los autores (Acuña et al, 2010).

Finalmente y dimensionando el tema de la investigación, se encuentra que las candidaturas no partidistas según lo indicado por el académico (Giraldo, 2003) con el objeto de

asegurar esta oportunidad que afecta a toda la población, es precisa la intervención de ciertos actores relevantes de la población del territorio nacional y hay que clasificarlos por su grado de influencia, así se habla de actores sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente dirigido a la responsabilidad social empresarial y el trabajo por proyectos. Así entonces, el ciudadano común desea su estabilidad y que lo dejen opinar de manera política por ejemplo en las mesas de votación y además disfrutar de buenas condiciones de vida como el tiempo ocio y cultura. Es prioritario así el tema de la participación en varios sentidos y poder derrocar el concepto y flagelo de pisotear los derechos de los ciudadanos. Todos los seres humanos tienen dignidad y por tanto no se atropella la democracia y no deberá haber sociedades donde unos estén bien y otro mal. Se desea desactivar la falta de respeto y la no atención a los pobladores o ciudadanos del común.

En relación, la aplicación correcta de la democracia según lo planteado por el autor (Ferreira, 2006) se llega a diferenciar entre lo bueno y lo malo en cuanto a decisiones trascendentales para todos los colombianos y es aquí es donde se abre el espacio a las candidaturas independientes o renovadoras de la política nacional. Así, las candidaturas no partidistas aparecen entonces para pasar del egoísmo de ciertos sectores a una cooperación y solidaridad que fortalece cualquier dinámica en democracia.

En coherencia a lo anterior, Colombia es un Estado que tiene una forma de gobierno democrática y en ese sentido se respeta las diferencias de ideologías, hay libertad de pensamiento y de opinión, no se está uniformando ni desean convertir a la gente en una sola masa sin energía. Conforme a lo planteado por el autor (Uribe, 1992) con el electorado preparado y participando correctamente se puede hacer seguimiento y veeduría más cercana a sus congresistas, alcaldes, gobernadores, congresistas y presidente.

Como resultado, la democracia facilitando las candidaturas alternativas a partir de firmas, de movimientos políticos cívicos y ciudadanos como resultado del respeto a la democracia propician la responsabilidad de la sociedad para que sus dirigentes cumplan a cabalidad con sus programas, así el Presidente satisface con su programa de gobierno, los congresistas con la parte legislativa, los gobernadores con el programa departamental, los alcaldes con el programa municipal y los concejales al igual que los alcaldes con los programas municipales y así pues se dibuje el respeto a la democracia citados al inicio de estas líneas.

## Marco Conceptual

La Constitución política de 1991 es la norma jurídica superior. El artículo 4 de la misma constitución así lo establece; es decir, que las normas jurídicas de ahí para abajo o en adelante deben estar en coherencia temática con ella misma. La constitución trae derechos de variada índole como lo fundamentales, lo sociales, ambientales y esa constitución también trae la estructura de Estado, crea la función ejecutiva, legislativa, judicial, órganos de control electorales y demás partidos políticos, entre otros. Significa entonces que la constitución también trae la forma de gobierno que tenemos en Colombia que es la democracia, que el poder está en el pueblo y por eso hay elecciones.

El espíritu de la Constitución de 1991 fue muy claro para que la política no fuera monopolizada por los partidos políticos y que hubiera competencia por parte de personas o grupos significativos de ciudadanos que entraran al escenario político vía unas facilidades, básicamente la única condición era la de recoger firmas. Lo más importante que ha dejado la Constitución de 1991 en materia de renovación y de nuevo país es lo que llamamos el despertar de la participación ciudadana en la medida en la que los colombianos se apropien de ella y aprendan a usar los instrumentos constitucionales consignados para recuperar la política como una verdadera herramienta para transformar la sociedad y buscar solución a las innumerables crisis que se han padecido como nación durante varias décadas de conflicto armado y violencia desde cualquier dimensión política y social.

En este sentido, Democracia es el conceso, participación, separación de poderes y respeto a la propiedad, pero se necesita ampliar el concepto de ciudadano y el cómo se abarca cada vez más las instancias de las condiciones humanas. Democracia es la esencia de este Estado Social de Derecho y el Estado Constitucional que se tiene establecido desde 1991; puesto que, sin ella,

no se puede hablar de construcción de país. En adición, la participación es clave en la democracia que producirá además algunas participaciones sociales que se manifiestan a través de protestas, marchas, paros y plantones y esto genera presiones a las diferentes entidades del Estado y personas que lo manejan para que hagan una reflexión sobre lo que están haciendo y realmente escuchen a la población y gestionen en los diferentes niveles las políticas y programas pertinentes para saldar esta deuda social.

En este orden de ideas, si se habla de participación se debe mencionar a los Partidos Políticos que también están contenidos en la constitución política de 1991. Son colectividades que sirven como intermediarios entre la sociedad civil que es el pueblo y el sistema político que es el Estado para poder generar cambios positivos.

Así, en Colombia para conversar de Partidos Tradicionales que son los liberales y los conservadores es preciso recordar el Frente Nacional, el cual es el período institucional que vivió Colombia desde el año 1958 hasta el año 1974. Fue un pacto político de distribución del poder entre los dos partidos tradicionales liberal y conservador. De esa forma, de los años del 58-62 un presidente liberal Alberto Lleras Camargo, del 62-66 el conservador Guillermo León Valencia, del 66-70 el liberal Carlos Lleras Restrepo y del 70-74 el conservador Pastrana Borrero. Oficialmente en el año 1974 finaliza el frente nacional, pero bajo mesa siguió funcionando ese bipartidismo hasta la primera elección presidencial de Álvaro Uribe en el 2002.

En este orden de ideas, se busca entonces el Pluralismo Político que es un principio de la constitución política del 91, el cual consiste en que la escena político-electoral no solamente debe estar en manos de liberales y conservadores, sino que debe aperturarse hacia diferentes ideologías. Ahí pues, cualquiera cabe como hoy día se evidencia con una cantidad considerable de partidos. Además, cobija las diferentes órbitas políticas que están girando en torno al Estado.

La apertura a nuevas ideologías de concebir un país según lo indicado por el académico (Giraldo, 2003) con el objeto de asegurar esta estrategia que afecta a toda la población, es precisa la intervención de ciertos actores relevantes de la población del territorio nacional y hay que clasificarlos por su grado de influencia, así se habla de actores sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente dirigido a la responsabilidad ciudadana y a trabajo por proyectos.

### **Marco Legal**

Para interpretar los resultados de las candidaturas no partidistas en Colombia tanto a nivel Nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018 es preciso revisar al marco normativo al respecto.

Iniciando con el Plebiscito de 1957, el primero en la historia del país que se llevó a cabo el 01 de diciembre de 1957. El objetivo era presentar una reforma constitucional para que los partidos liberal y conservador estuvieran con las mismas oportunidades y en unidad. En ese entonces, se obtuvo una participación electoral entre las más altas del país. En este plebiscito lo primero que se reconoció fue a la Constitución de 1886 como Constitución Política de Colombia con todas las reformas que le fueron introducidas hasta el acto legislativo 01 de 1947 y con las modificaciones plebiscitarias que se aprobaban en ese referendo. También se les concedió a las mujeres los mismos derechos políticos que a los hombres o sea se otorgó el voto a las mujeres. También se estableció por 12 años la paridad entre conservadores y liberales en las corporaciones. Se fijó también el primer semestre de 1958 para las primeras elecciones libres después de la dictadura tanto para corporaciones públicas como para presidente de la república. Elecciones bajo la nueva modalidad de gobiernos de coalición.

El pueblo colombiano aprobó los principios del frente nacional en el plebiscito celebrado el primero de diciembre de 1957 con excepción de la alternación presidencial que fue establecida por el acto legislativo de 1959. En general durante el año 57 se realizaron el pacto del Frente Nacional, acuerdo de Benidorm, pacto de marzo, acuerdos de Sitges y el pacto de San Carlos. Este último cerró las puertas para otros movimientos en el poder y propició el bipartidismo.

El sistema de coalición del Frente Nacional permitía que el partido que estuviera en el gobierno se comprometiera a que hubiera una participación equitativa en el gabinete para el

partido contrario. Era la primera vez en la historia del país en que los acuerdos entre los partidos para mantener el poder quedaban contemplados y estipulados en la constitución nacional. Se debe recordar que todas las instituciones del nuevo sistema político del frente nacional fueron aprobadas por el pueblo colombiano, primero en el plebiscito celebrado el primero de diciembre de 1957 y posteriormente se estableció la alternación entre presidencias liberales y conservadoras mediante el acto legislativo número 01 de 1959.

Acto legislativo 01 de 1968 llamado la reforma del 68. Carlos Lleras y el partido conservador, en particular la vertiente Ospinista acordaron las bases para el desmonte parcial de las instituciones de la coalición bipartidista, se concretaba la iniciativa de prolongar la paridad en las corporaciones pública hasta el año 78. El art. 120 de la constitución modificaba los términos originales del frente nacional según los cuales éste debería ser desmontado al cabo de los 16 años originales para que el país retornara a la verdadera democracia. Pero la reforma del 68 cambió ese plazo sin la rigidez de la paridad y de la alternación. Para los conservadores independientes o sea para aquellos que no promovieron la reforma del 68, la objeción que tenían al desmonte del frente nacional era que éste le cambiaba las reglas de juego al próximo presidente que de acuerdo a la alternación debería ser conservador. Así las cosas, si este presidente ya no contaría con las ventajas que si habrían tenido los otros tres presidentes del frente nacional.

Además de incluir el llamado desmonte del frente nacional, la reforma constitucional de 1968 fue calificada como realmente modernizadora tanto para el aparato del Estado como para el control del gobierno sobre la economía.

En el período presidencial que siguió a lo anteriormente expuesto, el de Julio César Turbay Ayala se aplicó por primera vez el artículo 120. Turbay hizo uso de este artículo como parte del desmonte gradual de los gobiernos de coalición, igual actitud asumió Belisario

Betancourt hasta que llegó la oposición reflexiva o el esquema gobierno-oposición con Virgilio Barco en 1986. Entonces por decisión del partido conservador se aplicó un mecanismo en el cual no participaba en el gobierno el partido que perdía las elecciones. Se conformó entonces por primera vez desde la creación del frente nacional un gobierno de un solo partido para acabar así con algunas de las consecuencias del sistema del gobierno de coalición establecido en 1958.

En 1986 se crea la ley 11 de 1986, acto legislativo 1 de 1986 por primera vez se realizan elecciones de alcaldes con voto popular promoviendo la aparición de líderes regionales y locales que más tarde propiciarían candidaturas independientes y movimiento políticos que desfragmentarían los partidos tradicionales.

Luego encontramos la Constitución Nacional de 1991 promoviendo creación de movimientos políticos diferentes a los tradicionales, presentación de candidaturas no partidistas y crea para las elecciones presidenciales la segunda vuelta. Se menciona a continuación las principales reformas que han surgido:

Ley 134 del 94. Ley estatutaria de los mecanismos de participación ciudadana que fue desarrollada la Ley estatutaria 1757 sobre la de participación política.

Acto legislativo 01 de 2003. Es una norma jurídica que hace el congreso de la República para reformar la constitución política de 1991, esta reforma estableció el umbral electoral que es una barrera para que los partidos políticos superen y los que superan se distribuirán las curules, los puestos. Esto obligó a movimientos pequeños a juntarse como el caso de los partidos de izquierda en aquel momento en el PDA.

Acto legislativo 02 de 2004. Menciona la reelección presidencial, la que se efectuó con Uribe en el 2006. Esto afectó la separación de poderes, la estructura del Estado y la igualdad electoral.

Acto legislativo 02 de 2005. Se crea la circunscripción de la cámara de representantes internacional, es para participar a los colombianos fuera del país.

Ley 974 de 2005. La ley de bancadas. El congreso, los consejos y las asambleas departamentales que es donde están los diputados tienen que trabajar por colectividad política, ejemplo, si somos 10 conservadores, los 10 votamos si, si nos dijeron que si o no si nos dijeron que no. Requiere la disciplina partidista.

Acto legislativo 01 de 2009. Aquí lo que se hizo fue generar sanciones a los partidos políticos, la famosa silla vacía porque parte del congreso era financiado por paramilitares y guerrilla, entonces empezar a blindar el congreso de personas de esta procedencia descrita.

Ley 1475 de 2011. Ley estatutaria de los partidos políticos que regula los artículos constitucionales del tema.

Acto legislativo 02 de 2015. La reforma de política, esta elimina la reelección presidencial y es la que pone en el senado al segundo en la presidencia, a la cámara de representantes pone la fórmula vicepresidencial y a los que quedaron de segundo en la alcaldía y la gobernación de concejales y diputados respectivamente. Se crea la curul raizal para los representantes de la gente de San Andrés y Providencia, esa curul no se reglamenta, es decir, que en el congreso hay 171 representantes a la cámara, no 172, esa es una muestra de fomento de participación política.

Acto legislativo 03 de 2017. La que crea las 5 curules especiales para las FARC en senado, las 5 curules para los desmovilizados de las FARC en la cámara, esas curules son del 2018 al 2026 y ya de ahí no tienen curules especiales, eso es resultado del acuerdo de paz.

Ley estatutaria 1757. Ley de participación política que fortalece la ley 134 del 94, que es la de los mecanismos de participación ciudadana.

Ley 1909 de 2018. Ley estatutaria de régimen de oposición política, esta es como se protege las minorías, que puedan tener derechos a salir en televisión a dar propuestas, a réplicas, ocupar puestos directivos en el congreso, en las corporaciones consejo-asamblea. Esta es la ley que permite que las minorías políticas tengan libertad para participar en los cuerpos colegiados como congreso, consejo, asamblea. Los artículos 14 y 15 hablan de todo el derecho que tienen como réplica, de dar los discursos, de salir por la televisión, es importante para que las minorías no se desdibujen.

### **Marco Espacial**

El país Colombia es un eje de estudio para las candidaturas no partidistas por ser tan diversa en aspectos políticos, culturales y ahora de proyectos bajo un mundo globalizado, analizados además bajo el cuidado de la naturaleza y respeto al área social. Colombia es pues un lugar de confrontaciones guerrilleras, narcotraficantes, grupos armados ilegales y de movimientos de campesinos e indígenas y de estudiantes de forma frecuente en cada suceso del país sea bueno o malo; es decir siempre buscan hacerse sentir y propiciar un espacio de opinión y ahí es donde unos pisan a otros y los excluyen de cualquier esfera. Es un tema que despierta curiosidad porque a lo largo de su historia se ha visto afectado por múltiples enfrentamientos de índole político especialmente y ofrece regiones particulares y evoluciones destacadas en los últimos 30 años en el tema que nos concierne. Por ende, vemos peleas entre campesinos y otros actores que piden respeto contra oligarquías que por años no han tenido en cuenta a gran parte de la población para direccionar el país.

Así pues, se desea profundizar en el éxito o fracaso de las candidaturas no partidistas en Colombia para nivel Nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018, es preciso relacionar lo que fue y lo que dejó el frente nacional para motivar la elaboración de la Constitución de 1991 y seguidamente la conformación del actual mapa político en Colombia.

De este modo, el frente nacional fue necesario entonces y contribuyó a civilizar las costumbres políticas, por lo menos entre liberales y conservadores, contribuyó a aclimatar las instituciones democráticas en Colombia después de un periodo muy difícil de controversia primitiva y salvaje entre los partidos políticos y dio el clima político institucional que permitió hacer un desarrollo económico tecnocrático. La crítica al frente nacional está en que primero fue

muy largo, y segundo, en que no se aprovechó para los más importantes que eran crear en Colombia una oposición. Pero lo más nocivo del frente nacional y la herencia que hasta hoy perdura fue el establecimiento de malas costumbres políticas, primero debilitó a los propios partidos al liberal y el conservador que fueron los beneficiarios de este sistema, rompió además las fronteras programáticas de los dos partidos, los debilitó ante los votantes, surgieron grupos armados en voz clara de protesta y aparecen las candidaturas independientes alternativas o no partidistas en toda su dimensión, teniendo orígenes en ideas renovadoras y sin pasado en política o génesis en candidatos transicionales que huyeron o fueron expulsados de los partidos tradicionales y que fueron los ganadores de todo este sistema en el país (Acuña, 2019).

En relación, lo más importante que nos ha dejado la constitución del 91 en materia de renovación y de nuevo país es lo que algunos han llamado del despertar de la participación ciudadana. La constitución del 91 es la constitución de la participación ciudadana en la medida en la que los colombianos se apropian de ella y aprendan a utilizar los instrumentos constitucionales consignados para recuperar la política como una verdadera herramienta para transformar nuestra sociedad y para buscar solución a las innumerables crisis que padecemos.

### **Marco Temporal**

Para interpretar los resultados de las candidaturas no partidistas en Colombia a nivel Nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018 es preciso revisar el cómo iniciaron los dos partidos políticos más antiguos de Colombia, el movimiento Liberal y el Conservador que son los que más han influenciado sobre la historia nacional y a través de ellos se puede entender por qué en la actualidad han surgido las candidaturas de grupos significativos de ciudadanos o de movimientos políticos ciudadanos como opción democrática; dejando claro eso sí, que no exista ninguna relación e influencia con candidatos transicionales u otros actores en busca de conservar o multiplicar sus activos e intereses con los bienes públicos.

En este sentido, estos partidos tienen más de 170 años y conocer lo que han hecho, aunque actualmente estén desdibujados como lo explica los autores (Acuña & Gutiérrez, 2010) y así sin estar condicionado el futuro de estos movimientos tradicionales debido al proceso que los ha hecho pasar de una estabilidad a un deshielo, se debe de toda manera con su trayectoria en la historia del país y con sus significados que sirven para comprender mucho de las circunstancias que atraviesa la Nación. Eran los años 1840 y ya no era la gran Colombia y había mucho país por construir, se había superado otra guerra como la de los supremos que era la de los generales de la independencia y en Bogotá comenzó a reunirse un grupo de artesanos para enseñar a leer, escribir, aprender matemáticas y dibujo y se hizo tan popular que ya no era sólo de artesanos y llegó gente a opinar de política influenciados por la Revolución Francesa, por la Ilustración hasta que dejó de ser un salón de clases y a ese grupo se llamó la sociedad democrática; pero a otros no les gustó y motivados por jesuitas una comunidad de sacerdotes armaron su grupo reconocido como la sociedad popular para hablar de religión y para criticar las ideas liberales.

En 1848 la sociedad democrática apoyo a José Hilario López un veterano de la lucha de la independencia para presidente de la república y Ezequiel Rojas dice si a José Hilario como candidato presidencial de 1849 quien daría manejo al Estado con ideas liberales como de que todos somos ciudadanos, nadie es esclavo, sufragio voto universal directo y secreto para todos, libre circulación de bienes y servicios o sea libre comercio, separar la iglesia del Estado, el gobierno es racional y el Estado es laico, acabar monopolios y diezmos, liberalizar la enseñanza de la iglesia, libertad de expresión y culto, gobierno más flexible y provincias más fuertes, no más pena de muerte y reducir el ejército porque se estaba gastando la mitad del presupuesto pues era demasiado grande. Todo esto para transformar el sistema colonial en un Estado moderno. Los que apoyaban estos 10 puntos eran los comerciantes para negociar, exportar e importar sin restricciones, obtener terrenos de la iglesia o de los indígenas, además los seguían los esclavos, artesanos y soldados de bajo rango que buscaban oportunidades para prosperar y antiguos militares que esperaban indemnización por la lucha en la Independencia. Esto ni a la iglesia, ni a los terratenientes y a los dueños de los esclavos lo respaldaba y querían conservar sus privilegios y respondieron en 1849 creando el programa del partido conservador.

Así pues, ellos creen en una religión católica como eje la sociedad, una sociedad civilizada que se basaban en los 10 mandamientos de la religión católica, la alianza entre la iglesia y el Estado, la educación y el registro de los habitantes y de las partidas de bautismo dependían de la iglesia, la defensa de la propiedad con esclavos incluidos, gobierno fuerte y con un ejército permanente. Ninguno de los dos partidos se puede representar como el partido de Bolívar o el de Santander o el de los centralistas, ambos son multiclasista y buscan intereses comunes como por ejemplo la defensa de la propiedad, aunque cambia la percepción, unos porque robar es pecado y otros porque defender esto garantiza comercializar con libertad.

Entonces una parte del pueblo siguió a uno de los dos bandos más por simpatía que por reflexión o conocimiento y esto nos hizo más propensos al fanatismo a ser incapaces de reconocer algo bueno en lo que piensa el otro.

He aquí que históricamente ha estado marcada la posición política de cada ciudadano simplemente a seguir un movimiento político porque la familia dice o porque está de moda y nunca se llega a revisar con detalle las propuestas que estén a tono con el tiempo del país o sencillamente se esté llegando al punto que señala el investigador (Gutiérrez, 2002) donde se observa con preocupación que el marco nacional de la política y la democracia en las diferentes épocas (Guerras civiles, el Bogotazo, violencia liberal y conservadora, Frente Nacional, Grupos armados ilegales, narcotráfico, paramilitarismo, etc) han sido sobrepasadas por pensamientos individualistas o acciones ajenas a la legalidad y a la construcción o transformación del destino del país.

Sin embargo, desde los últimos 12 años es evidente el sentir de muchos colombianos de luchar por un mejor lugar democrático y participativo, viéndose la proliferación de candidaturas independientes por firmas en las diferentes elecciones nacionales 2018 para presidencia como lo cita el docente (Acuña, 2019). En adición, este sentir del pueblo y al verse la proliferación de candidaturas sin relación ni apoyo de partidos tradicionales es similar a lo ocurrido con la dictadura del General Rojas Pinilla en su periodo presidencial a mediados del siglo XX y que luego con su accionar durante dos décadas seguidas con su partido ANAPO y de las alas de izquierda o revolución social del partido liberal (MRL, UNIR, Nuevo liberalismo) por muchos años como una tercera fuerza política e independiente como respuesta al descontento del bipartidismo y de la violencia entre liberales y conservadores en la mayoría de zonas rurales del país. Es notorio que antes de la constitución de 1991 el espíritu pluralista y el deseo de

transformar la Nación con fundamentos diferentes a los tradicionales ya existía y puede analizarse muy bien con el partido liberal colombiano que desde Rafael Uribe Uribe a inicios del siglo XX y de diferentes referentes como López Pumarejo, Jorge Eliecer Gaitán, López Miquelsen y Luis Carlos Galán trabajaron más con el pueblo y sus necesidades básicas que en últimas se convierten en la brújula cuando se piensa en una candidatura independiente.

De esta manera, los candidatos no partidistas están en contra de la clasificación de un color pues a lo largo de los años en Colombia se hablaba que los rojos acusaban a los azules de conservar lo peor, lo malo del estatus quo y por tener miedo al cambio, por creer tener la verdad absoluta e imponerla a la fuerza; en cambio los liberales eran acusados de ser enemigos de la religión, aunque muchos de ellos eran muy creyentes y de hacer literalmente todo de manera no fundamentada en ninguna ley.

De este modo, llega la marcación territorial por ciudades, municipios y por veredas. Cada familia pertenecería en bloque a un partido y más adelante dependiendo del contexto el liberalismo y el conservatismo se diversificarían en muchos matices del rojos y Azules como lo describe el autor (Acuña & Gutiérrez, 2019) en las que clasifica los actores acordes a sus dinámicas durante la historia política de los últimos 170 años en tradicionales (Partido Liberal y Conservador), en corrientes de izquierda, en posturas independientes y en los partidos que giran alrededor del Uribismo. Llevándonos a plantear para estos tiempos según lo mencionado por (Gutiérrez, 2001) y pensando en esta década que inicia, ¿Será que los partidos políticos son asociaciones para compartir ideas o empresas para lograr el poder y si se independizan como transicionales continuará alimentando aún más este negocio no político? ¿Los partidos pueden cambiar sus principios con el paso de los años o eso los hace vendidos ante un pueblo que espera transformaciones y cambios bajo el nuevo contexto de este siglo XXI? ¿Son las candidaturas

independientes alternativas o no partidistas la realización de la apertura de plataformas ideológicas en el ámbito político y social que buscaba la Constitución de 1991?

Por consiguiente y acorde a este marco temporal, se facilita entender los factores de desempeño de las candidaturas alternativas y anti establecimiento en Colombia para nivel Nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018. De igual forma, se analizará el impacto que ha tenido la participación de las candidaturas no partidistas en el sistema político de Colombia desde el año 1991 al 2018.

## Metodología

La pregunta de investigación que se formula es la siguiente: ¿Cuáles son los factores que hacen que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018?

De esta forma, la unidad de análisis son las candidaturas no partidistas dentro del periodo de tiempo y espacio mencionado. En este proceso de investigación mixto (Cualitativa – Cuantitativa) se requirió un arduo debate para definir el tema, delimitarlo en tiempo y espacio para proceder al planteamiento del problema y definir la pregunta de investigación que es prácticamente la que esboza el título y el objetivo central, de esta manera se procede con la elaboración de tres objetivos específicos como lo más recomendado para direccionar la investigación y así desarrollar un marco conceptual y teórico, se establecen hipótesis y variables la cuales se deben probar y medir de manera cuantitativa bajo el marco de una base de datos obtenida de la registraduría nacional que describe la unidad de análisis de las candidaturas no partidistas y se generen mediciones posteriores para el debido análisis y aportar al conocimiento a través de conclusiones y recomendaciones.

Para ahondar en el tema y en relación a lo citado por los autores (Mendoza & Barrera, 2009) cuando se empieza una investigación se plantea el problema, lo primero es caracterizar y describir el problema y ahí llega la pregunta de investigación. Después al tener los objetivos se hace la justificación en términos de necesidad de hacer esta investigación y novedad del tema. Seguidamente se elabora las hipótesis que son respuestas adelantadas a la investigación. Luego se construye el marco referencial que es lo teórico, los conceptos todo bien involucrado para darle un fundamento bibliográfico al trabajo. En resumen, se generará una idea, se planteará el problema, se elaborará el marco teórico, se formularán las hipótesis, se definirán las variables, se

diseñará el método, se revisará la población y muestra, se recolectará los datos mediante instrumentos determinados, se analizará los datos y se darán conclusiones y se hará el informe de la investigación.

Es importante dejar claro que antes de definir el planteamiento del problema es necesaria una exhaustiva revisión bibliográfica empleando la metodología de investigación documental que consiste en resumir en pocas hojas una cantidad de teorías, artículos y datos mediante un proceso analítico, ordenado y sistemático que permita pues una redacción fácil y clara que propicie y acompañe el rumbo al proceso de investigación. Para ello, se estudiará artículos nacionales e internacionales de los últimos 30 años para determinar las consecuencias en el sistema político en el tema de candidaturas no partidistas y a la vez argumentarlos con artículos constitucionales referentes al sistema de partidos políticos, movimientos políticos ciudadanos, candidaturas independientes a partir de firmas tanto de candidatos transicionales como las verdaderamente alternativas y de la realización de coaliciones; siendo soportada por la constitución de 1991, en diferentes actos Legislativos como el 01 de 2003 y 01 de 2009, ley estatutaria 1475 de 2011 que son documentos claves para el actual proyecto de investigación.

Así pues, para este proyecto de investigación mixta (Cualitativa – Cuantitativa), se usa el método de investigación sistémico e instrumental para realizar un minucioso rastreo bibliográfico, con el debido orden cronológico y análisis de la información producto de una base de datos en Excel de candidaturas no partidistas desde 1991 a 2018 a nivel nacional para los cargos uninominales para dar inicio al primer objetivo de identificar las candidaturas no partidistas en un periodo de tiempo de 27 años, facilitando la evaluación e interpretación de unas variables como parte del segundo objetivo y se determine la configuración de las candidaturas respaldadas por ciudadanos dentro del sistema político colombiano y direcciona la investigación

a la evaluación del impacto que ha tenido la participación de estas candidaturas no partidistas en el mapa político del país.

En adición, a parte del enfoque cualitativo se empleará el método explicativo dentro del enfoque cuantitativo que permite entender con mayor razón y con un sentido lógico la causa o el por qué tal evento o fenómeno ocurrió y qué pudo generarlo o que consecuencias traerá. Se tiene así mejor bosquejado y ahora pintado el paisaje ya que es un método muy estructurado puesto que cuenta con el apoyo de los otros métodos recurriendo a sus alcances y propósitos para dar una clara respuesta. Es decir, el método exploratorio arroja información de calidad y bien revisada para que el método descriptivo entre más a fondo y éste sirva de base para el método correlacional que sin duda con ese exhaustivo análisis de variables que realiza le dé las luces suficientes al método explicativo para entender con alto grado y certeza la relación de una variable con otra y también el por qué no con una tercera o cuarta en especial, justificando así todo el proceso investigativo.

Por ejemplo, en el tema de elecciones parlamentarias el método descriptivo nos informa cuántas personas están disponibles para votar y cuáles tienen deseo de salir ese día a efectuar su decisión. Mientras que el método correlacional relacionará variables como la edad o región que en su mayoría tienen arraigos por uno u otro partido político y en cambio el método explicativo nos dirá que llevó a una persona a votar por un candidato en particular sería por su llamativo programa o porque es conocido o hace parte de su preferencia de movimiento de participación ciudadana.

De esta manera, se puede iniciar la investigación usando el uno o el otro método, todo dependerá de que tanta información o contenido bibliográfico tengamos, si el tema es conocido o ha sido estudiado por otros autores o debido a nuestros gustos ya que unos preferirán llegar solo

a clasificaciones individuales de un fenómeno y otros querrán relacionar muchas variables y poder sustentar un cuestionamiento con más soportes y criterio. Finalmente es preciso anotar que el alcance de la investigación puede variar durante el proceso mismo, pero es necesario tener una aproximación que permita cercarla y trabajar de forma secuencial y estructurada.

Continuando con el hilo conductor, en cuanto al enfoque cualitativo en relación pues al poco conocimiento que se tiene de las candidaturas no partidistas y bajo este contexto, la novedad de la investigación radica en generar nuevo conocimiento ya que en Colombia se ha hablado poco del concepto de candidaturas no partidistas y hay un vacío en su misma evolución colocando el año 1991 como el centro de comparación porque en el país la figura de candidaturas independientes no es tan rígida dado que aquí no hay partidos políticos con plataformas ideológicas claras y fuertes como si lo fueron los partidos tradicionales hace más de medio siglo, facilitándoles optar a las candidaturas a nivel nacional con cualquier partido o haciendo coaliciones.

En adición, no se consigue mucha información del tema porque esta categoría en Colombia no tiene mucho sentido pues como aquí los partidos son tan efímeros es muy fácil que alguien se lo jugara con viejos partidos antes de la reforma de 2003, que incluso les permitió hasta el año 2006 sortear con estas alternativas puesto que muchos aún contaban con la personería jurídica debido a que habían ganado elecciones, habían competido o tenían bajo las antiguas reglas la personería jurídica. Es entonces en el 2010 cuando se da la reducción de partidos y las candidaturas empiezan a apostar por ese lado de candidaturas no partidistas; pero se evidencia en el 2010 que ahí el fenómeno era que como estaba el ex presidente Uribe en escena, por ello no hubo tanta dispersión de candidatos presidenciales y la dispersión inicia en 2014 y 2018 (Cruz, 2018).

Por ende, las candidaturas no partidistas es una categoría que en nuestro país no tiene mucho estudio porque se ha visto que la mayoría de candidatos a cargos uninominales siempre encuentran una alternativa entre las mismas estructuras del sistema de partidos políticos. Así mismo, los pocos estudios que se encuentran se refieren sólo a casos de estudios puntuales en un año y en una región determinada, imposibilitando entender completamente o de manera más integral el fenómeno de las candidaturas no partidistas. Por tal razón, en este proyecto de investigación se toma un periodo de tiempo largo y a nivel nacional (presidente) y teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018 y así garantizar que la metodología y el método escogido de respuesta a cualquier sesgo que se pueda generar.

A continuación, se presenta la técnica de recolección de información que es una base de datos en Excel con la pertinente información que permitirá relacionar variables para analizar los factores que hacen que unas candidaturas no partidistas en Colombia logren un adecuado desempeño a nivel nacional (presidente), teniendo como referencia las elecciones entre 1991 y 2018. Se toman los datos de la Registraduría Nacional de Colombia y se apoyará en bibliografías de la red de los candidatos para verificar su procedencia ideológica y tener mejor trazabilidad del tema que concierne en la presente investigación.

### **Candidaturas no partidistas en Colombia a nivel nacional entre 1991 y 2018**

Ahora bien, para estudiar la actual composición del mapa político en Colombia a partir de la constitución política de 1991 hasta el año 2018 en la que se llevaron a cabo las últimas elecciones presidenciales, se debe tener presente tres grandes momentos, el primer momento va desde 1991 a 2003 caracterizado por un gran número de partidos políticos al interior de la escena electoral, un segundo momento desde el acto legislativo 01 de 2003 hasta el año 2009 en donde se reduce el número de partidos políticos, evidenciando que en el congreso quedan solamente entre 10 a 16 colectividades políticas lo que permitió la gobernabilidad del país. Y un tercer momento desde el acto legislativo 01 de 2009 hasta la fecha, el cual buscó blindar de tal manera que no llegase al congreso personas con nexos comprobados con los grupos paramilitares y el narcotráfico o personas con intereses diferentes a la unidad y desarrollo de Colombia.

En este sentido, es interesante desde el punto de vista de la novedad en la investigación abarcar el tema de las candidaturas no partidistas sean de agrupaciones de izquierda, movimientos políticos alternativos o candidaturas independientes anti establecimiento por firmas como fenómeno crucial en la estructuración del sistema político para un nuevo decenio y que se probará en las nuevas elecciones para cargos uninominales del 2022, siendo necesario contextualizar el asunto incluso con hechos del ámbito político, social y cultural ocurridos antes de 1991, donde muchos colombianos anhelaron en encontrar un espacio en la escena política y superar el monopolio de los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, al contar con fuertes argumentos a favor de las candidaturas no partidistas se verá que entran a participar y competir diferentes figuras al juego político, usadas sean para construir o destruir dependiendo del deseo de la persona o de la colectividad y que sin duda afecta al porvenir del país y sectoriza a los actores del sistema político de Colombia, como es el caso de los candidatos transicionales

(Gutiérrez, 2001) provenientes de los partidos tradicionales como el Liberal especialmente, resaltando a los expresidentes Uribe y Santos quienes desde 2002 a la fecha han constituido un nuevo entorno de fuerzas políticas, fragmentando a los partidos que una vez tuvieron la batuta durante el periodo del frente nacional en diferentes movimientos y facciones y han dado la entrada de fuerzas alternativas sin relación alguna con la política y que es de interés abarcar y diferenciar de los transicionales quienes utilizan la plataforma de los partidos y se muestran como independientes y empiezan a recoger firmas y lo pasan como grupo significativo de ciudadanos, especialmente posterior a la reforma de 2003.

Aunque antes del 2003, muchos candidatos se la seguían jugando con las reglas del bipartidismo y el desorden dentro de tanta apertura sin control y haciendo uso de esta vieja maquinaria hasta 2006 en la que algunos partidos mantenían la personería jurídica porque habían ganado elecciones o habían competido; pero desde el 2006 es evidente como se dispara gradualmente las candidaturas no partidistas debido al desprestigio de los partidos liberales y conservadores y de su desvinculación con la ciudadanía prefieren tomar otros rumbos. Es en el 2010 donde realmente toma sentido la unidad de análisis de la presente investigación, periodo que se caracteriza por la reducción de partidos y la opción de recoger firmas se abre cancha, pero una vez más aparece otra alternativa en el juego y era reagruparse alrededor de un expresidente, no permitiendo la dispersión de candidatos para cargos uninominales y es sólo hasta el año 2014 y con gran importancia en el 2018 para las elecciones presidenciales que el fenómeno toma importancia.

Así pues, adjunto a los argumentos a favor se encontrará también argumentos en contra de las candidaturas no partidistas que en ese contexto de contras son ciudadanos que quieren aprovechar la coyuntura del momento, mostrando que hay mucha corrupción de los partidos

tradicionales, entonces un personaje se consigue todas estas firmas por grupos significativos de ciudadanos que es la vía de acceso y puede lograr ese aval dando previamente un montón de pólizas para poder estar en el certamen electoral y ya esa persona sale a competencia y si gana es ahí donde está el posible problema. Estas candidaturas se pueden deshacer ya que es una persona coyuntural, en cuatro años no hay quién le haga control porque no viene de un partido político y se entra a hablar de la personalización del voto tras la crisis de representación (Gilas, 2020) y (Shugart, 1995), descentralización política (O'Neill, 2006) y los candidatos outsiders o anti partidos políticos tradicionales (Mayorga, 2006).

Se puede pensar entonces, que se viene con fuerza el fenómeno de candidaturas no partidistas especialmente a través de GSC por firmas y quizás no se retome a un frente nacional de liberales y conservadores sino a bloques de ideología de derecha, centro o izquierda o a bancadas de apoyo u oposición al gobierno de turno o los partidos que quedan por fuera de estos bandos que se hacen llamar independientes y es así como esta figura ha sido conocida por años en Colombia y por ello en esta investigación definiremos a las candidaturas no partidistas como candidaturas independientes por firmas o candidaturas por GSC verdaderamente alternativos, candidaturas de movimientos políticos cívicos y de agrupaciones de izquierda.

Desafortunadamente estas candidaturas son usadas por algunos tradicionales que dentro del juego desean tomar ventaja bajo el marco del clientelismo y la burocracia que ha caracterizado a la nación, estas candidaturas son y serán desafortunadamente claves para armar coaliciones y llegar al poder siempre bajo el apoyo del bipartidismo que, a pesar de transcurrir 30 años de la apertura ideológica, aún es la hora que continúan con todo el poder bajo mesa.

## **Identificación y caracterización de las candidaturas no partidistas a nivel Nacional entre los años de 1991 a 2018**

### **Argumentos a favor de las candidaturas no partidistas: Apertura del sistema para superar el monopolio del bipartidismo**

Respecto al tema de abrir el sistema para superar la hegemonía Liberal y Conservadora se llega a la elaboración por parte de cada sector del país de la Constitución de 1991, donde se destaca como el autor (Becerra, 2014) precisa que, para dar sentido a la democracia, teniendo presente su evolución en el tiempo es necesaria la participación ciudadana. Menciona que las candidaturas no partidistas abren la democracia porque vinculan a la ciudadanía con su voz y no simplemente con su voto; pero que desafortunadamente las estructuras y organizaciones políticas en casi todo el mundo están basadas en partidos políticos y por tanto las candidaturas no partidistas serían difíciles que entren de lleno al mapa político.

Así, otro punto de discusión y muy importante es el de los requisitos ya que si bajan el umbral para estas candidaturas, posiblemente el Estado se vea limitado para el tema de la financiación y la publicidad; y en caso contrario, si suben mucho ese umbral la gente va a decir que no hay democracia y que se le está dando más prevalencia a los partidos políticos como el caso de Colombia y México que prácticamente desde la mitad del siglo XX y a inicios de este nuevo siglo, la política fue manejada por los antiguos partidos políticos de forma disimulada e invisible y las candidaturas respaldadas por firmas surgen pues por los lados sin mucha fuerza y con bajo desempeño por donde se le evalúe.

En este sentido y de acuerdo al autor (Hernández, 2014) se presenta a las candidaturas independientes alternativas como un gran proceso que despierta interés en la comunidad tanto para elegir una gran gama de candidatos puesto que los partidos políticos ya les generaba

desinterés total y para los mismos candidatos presenta la oportunidad de representar las necesidades y los deseos de su pueblo. En adición, el investigador enseña casos en contra al tema en cuestión como el de Venezuela, Ecuador y Paraguay en el que el sistema político está diseñado para los grandes partidos de forma que las campañas independientes que se han ido desarrollando en estos lugares, cada año que pasa presentan disminución en esta intención de propuestas alternativas.

Resalta que los partidos políticos son prácticamente para toda la vida mientras que las candidaturas no partidistas son coyunturales y salen en cualquier etapa de la historia nacional dependiendo de lo que se está deseando producto de los desacuerdos de la comunidad frente a sus precarios sistemas de Estados. También, indica que en México en los último 9 años la iniciativa de la sociedad toma fuerza para llamar a un plebiscito o una consulta popular más bien para colocar las candidaturas no partidistas en igualdad de condiciones en la competencia contra los grandes partidos políticos en cuanto a que reciban el financiamiento público acorde al tamaño y no sean comparados con la gran maquinaria de un partido político y que se goce del tiempos en televisión y de los debates y sobre todo garantizar que los candidatos de partidos políticos que sean perdedores no encuentren caminos como independientes y asegurar que los candidatos no partidistas sean verdaderamente independientes y no candidatos transicionales como lo menciona (Gutiérrez, 2001).

No obstante; en Chile se muestra un caso con alto desempeño por así decirlo porque hay una distinción entre candidato independiente realmente alternativo y si se llegase a dar candidatos con filiaciones partidistas deben tener un tiempo de 9 meses para poder determinar su candidatura como independiente o anti establecimiento. Además, cuentan con tiempos en publicidad muy coherentes y en proporción a sus competencias que son los grandes partidos. Se

han visto casos de excelente desempeño desde 1989 hasta la fecha, especialmente en las regionales y en la parte de la presidencia esto si más bien poco.

Para el caso de Colombia, las candidaturas no partidistas están presentes desde la Constitución de 1991 ya que antes de ella eran personas que querían hacer su protesta social y su movimiento pero no estaban avalados por la normatividad del bipartidismo y ya entrando al siglo XXI esta figura toma impulso destacando éxitos en la alcaldía de Bogotá y en muchas elecciones subnacionales a lo largo y ancho del territorio hasta llegar al 2018 donde en las nacionales incurrieron muchas candidaturas ciudadanas soportadas por firmas aunque con un mediano desempeño electoral. En el caso de Venezuela, se observa un caso llamativo en las candidaturas presidenciales de 1998 donde Hugo Chávez compitió con varios candidatos independientes pero que al final no tuvieron éxito. En Honduras desde la década de 1980 ha sido pocas las candidaturas no partidistas y esto pesar de que el país permite estas candidaturas, pero la gente no lo aprovecha bien o no le da buen manejo a esta herramienta de formalizar ideas nuevas en el ámbito de la política.

En contraste, aparece Paraguay y República Dominicana con una ambigüedad en el significado de candidatura no partidista; puesto que aquí no son candidatos nuevos o alternativos sino candidatos que sustentan un soporte o una herencia de un partido político. Es algo que refuta totalmente el concepto. Aun así; se tiene el caso de México como uno de los grandes países a seguir al menos en el inicio sobre el tema candidaturas de grupos significativos de ciudadano ya que manejan sistemas más individuales en cada zona o región y ha habido más proliferación de estas campañas que han tenido éxito en la medida de las posibilidades sin comparar con el gran potencial que manejan los partidos políticos tradicionales. En cuanto a las ventajas de las candidaturas independientes alternativas o no partidistas se tiene que los partidos políticos al

tener competencia tienen que estar más cerca de su comunidad (Gilas, 2020), de la necesidad, de los intereses y acordes a la actualidad para no quedarse en el pasado permitiéndoles refrescarse y ser más honestos ante la ciudadanía y acercarse más para facilitar el ingreso a culturas, movimientos religiosos e indígenas o étnicos a participar en las decisiones de un país.

Se observa que ya no sólo participan candidatos del partido liberal y del conservador como se había acostumbrado el país alrededor de 100 años. Se da apertura a diferentes movimientos que representan los sectores de la sociedad colombiana en toda su dimensión y permite la aparición de grandes figuras en el sistema político del país. Así pues, el concepto de candidato no partidista es clave en cualquier ámbito (económico, social y ambiental) para consolidar cualquier proyecto transformador para la sociedad, dejando de lado el tema de la posible corrupción del bipartidismo y superando en cierto modo la violencia de los últimos años en este valioso territorio colombiano.

### **Argumentos en contra de las candidaturas no partidistas: No hay estabilización por la fragmentación del mapa político**

Se revisa tres componentes que dimensionan el fenómeno de candidaturas no partidistas verdaderamente alternativas o por parte de transicionales.

### **Personalización del voto y crisis de representación de los partidos políticos: Se pide a gritos generación y cumplimiento de las políticas públicas.**

Las candidaturas no partidistas tienen como desventajas, el temor de que un candidato independiente con manejo de discurso anti establecimiento solamente suba por su carisma pero no tenga la capacidad o la formación y no tenga el respaldo de ningún partido político, por lo cual durante sus años de administración no tenga apoyo en ninguno de los proyectos que emprendan o también el temor a que un acaudalado o un empresario llegue al poder con otros

intereses y quizás se genere caudillismo o lo que se llama en las regiones el caciquismo electoral y forme es una empresa y no ejerza una verdadera política e integración democrática. Caso similar puede ocurrir si el candidato proviene de partidos tradicionales huyendo al desprestigio de su plataforma ideológica; puesto que estaría sin el apoyo de su colectividad y debe enfrentar su mandato en contra de sus antiguos compañeros.

La reflexión entonces para superar el tema que acontece debe estar fomentada en el fortalecimiento de la democracia. Es notorio que en Colombia las dinámicas democráticas (Duque, 2019) suelen limitarse al ejercicio del voto cada cuatro años ya sea para elegir administradores locales, regionales, congresistas o Presidente, sin tener certeza alguna de la importancia que acarrea estas decisiones para el buen funcionamiento de las sociedad, la cual en la mayoría de los casos es influenciada por la opinión de unos cuantos medios informativos o sencillamente con prebendas y falsas expectativas de conservar sus plazas de trabajo, incrementándose cada vez más las prácticas de corrupción y clientelismo. En adición, se toma la escogencia del representante de todo un pueblo o parte de ella sin estudiar una sola línea de los programas políticos y lo más importante sin contar con una verdadera vocación de servicio social o adherencia a las plataformas ideológicas de cada partido político. Éstos últimos al parecer destinados a desaparecer conforme a su idea natural.

De acuerdo a la autora (Gilas, 2020) se espera candidatos no partidistas para generar desarrollo y crecimiento para el progreso teniendo como columna vertebral las políticas públicas y no quedarse como un simple representante de un partido típico y que pueda mediante herramientas y técnicas de gestión de proyectos respetando siempre el medio ambiente, requiriendo contar con responsabilidad social empresarial o comunitaria alcanzar la verdadera renovación que se espera de un candidato no partidista.

Así, el centro de interés para hacer de frente a la situación debe estar en el fortalecimiento de la democracia a partir de la implementación de una cultura cívica ciudadana que propenda por la lucha y reivindicación de los derechos de la población en su conjunto pero que al mismo tiempo esta cultura cívica ciudadana permita tomar posiciones claras o establecer movimientos sociales que exija a los diferentes gobernantes establecer políticas públicas tendientes a fortalecer y proteger los derechos de sus habitantes como una forma de contrarrestar las contradicciones de las políticas que excluyen y que han frenado nuestro desarrollo en cierta medida. Se exige entonces un gestor bajo el marco de las posibles alternativas en atención a las demandas sociales y ambientales (González, 2015).

En este sentido, el candidato no partidista está enmarcado bajo el contexto de aportar beneficios o suplir ausencias a la comunidad, pero este concepto no sólo se limita en este punto si se observa como un transformador de valores y conductas en la gente que les propiciará mejor desarrollo y así la ética y profesionalismo de la interdisciplinar del País toma fuerza y señala un mejor futuro como lo señala la autora (Siavelis, 2012).

Los candidatos no partidistas se relaciona con la participación activa de la misma comunidad a través de conceptos de proyectos en la elaboración de propuestas para un beneficio social y sostenible que traiga mejores oportunidades a los habitantes beneficiados, pero que antes fue preciso a través de la academia y un ejercicio profesional caracterizar el problema y la población afectada para encauzar adecuadamente el fin de la candidatura anti bipartidismo, la cual el Estado deberá a través de sus diferentes entidades dar solución a las cuestiones y problemáticas de la sociedad.

De este modo, es preciso para un mejor conocimiento de las candidaturas no partidistas en comunión con los requerimientos del pueblo, plantear un posible escenario ideal, pero a la vez

revisar otro que esté más cargado de intereses más complicados desde el punto de vista social como el escenario actual en Colombia que es un tracto camión sin frenos, donde sólo se piensa en llenar el bolsillo de unos cuantos sin importar ni siquiera la integridad del hombre y del medio entorno. Por ello, se evidencia el no cumplimiento de políticas públicas que, desde un criterio personal, esta omisión acelera la industrialización o la discriminación a los pobladores del común que viven con una venda en los ojos que sólo hacen casos y no se dan cuenta que están negando la propia cultura y sentido de pertenencia y ahí aún más se desacredita los partidos políticos (Cruz, 2018).

Por tanto, siguiendo los aportes se direcciona el análisis de la personalización del voto (Gilas, 2020) hacia el papel de las instituciones públicas que desarrollan proyectos dentro del espacio y ecosistemas de comunidades en muchos casos carentes de Estado y señala en su obra que si se extrapola a las candidaturas de ciudadanos en relación con el desarrollo local y si lo relacionamos con los fondos de inversión a partir del modelo de gestión del cambio, la estructura organizacional comunitaria (Soto, 2014) y ciertos aspectos económicos y financieros en función a la cultura marcada de la región deben alinear el comportamiento ético y financiero en un solo ente portador de inversiones beneficiosas para la localidad rural como lo hace el Sistema General de Regalías y otras fuentes de financiamiento que invitan a las personas del común a participar activamente en la creación de País.

Para llenar este vacío, es importante que el nuevo accionar sea de una cultura integral, abarque componentes como la educación usando tecnología sin dejar de lado los principios de aprendizaje y culturales de la ruralidad; fortalecimiento de la población en derecho social; conviviendo asertivamente con las razas y etnias; buscando balance entre economía, ecosistema y las comunidades; liderazgo y participación activa. Es importante entonces, que los elementos

considerados relevantes para comprender el concepto de candidatos respaldado por firmas, sean analizados desde el tema del continente de América ya que se encontraba hace muchos años antes sumergidos en problemas fuertes desde el punto de vista social encontrando dictaduras, conflictos armados y corrupción en esferas del mismo estado.

De esta forma, con este trasfondo de país complejo y coincidiendo con el texto de (Valenzuela, 2010) se puede esbozar como al ordenarse un Estado, los territorios y los candidatos no partidistas toman importancia. Luego viene el debate del triple valor; Social, económico y ambiental, entrando la responsabilidad social en muchos casos a ser protagonista. El Estado colombiano logra su objetivo si las directrices y políticas públicas y económicas y de diferentes actores sociales del ecosistema global es eficiente y eficaz en su actividad teniendo en cuenta en que la práctica requiere de la integración, de una seguridad jurídica y dejar atrás el abuso de poder que venía desde tiempos de la crisis económica, aplicando los principios de liderazgo, gestión de información y conocimiento, gestión de recursos humanos, gestión estratégica regional, participación y ciudadanía y resultados como lo esboza la autora (Gilas, 2020).

Es notable que el país deba estar acompañado por un fortalecimiento de las candidaturas no partidistas soportado en adecuadas políticas públicas conforme lo explicado por (Santanas, 2017). Las organizaciones e instituciones del país de cualquier fin en los últimos años han presentado falencias en su rol frente al asunto de las políticas públicas, por falta de capacidades de eficacia y eficiencia por parte de los elegidos a tomar la conducción y por ende la comunidad, esta última le da la legitimidad al elegirlo pero no hay legitimidad de actuación, el problema no se vislumbra en el gobierno sino en el sentido de la acción de administrar, y es aquí en esta acción en donde las herramientas, técnicas y los principios sociales lo enmarca desde el ámbito

público y las políticas públicas se hacen de vital importancia para lograr equidad y prosperidad y transformar el mapa político mejorando el vínculo entre candidatos y ciudadanía.

### **Descentralización: Candidatos regionales o locales saltan a la Presidencia.**

Las candidaturas no partidistas en el continente americano pueden tener futuro y así en Colombia se ha visto también algunos éxitos de acuerdo a lo mencionado por el autor (Acuña, 2019) que en las elecciones para alcaldía de Bogotá en la primera década del siglo XXI y en las elecciones presidenciales 2010 con la participación importante de la figura de Antanas Mockus que incluso generó un partido político con ideas renovadoras y de unión como el Partido Verde y que además con la proliferación de las candidaturas fuera de los partidos tradicionales en el 2018 para presidencia y en las subnacionales del 2015 demuestra que hay un gran camino por recorrer en este tema. En este sentido, en 1986 se crea la ley 11 de 1986, acto legislativo 01 de 1986 donde por primera vez se realizan elecciones de alcaldes con voto popular promoviendo la aparición de líderes regionales y locales que más tarde propiciarían candidaturas independientes alternativos y movimientos políticos que fragmentarían los partidos tradicionales.

Se encontrará también argumentos en contra de las candidaturas no partidistas que en ese contexto de contras son ciudadanos que quieren posiblemente aprovechar la coyuntura del momento, mostrando que hay mucha corrupción de los partidos tradicionales, entonces un personaje se consigue todas estas firmas por grupos significativos de ciudadanos que es la vía de acceso pueda lograr ese aval dando previamente un montón de pólizas para poder estar en el certamen electoral. Ya esta persona entra a competencia y si gana, es ahí donde está el reto de mantenerse en el tiempo sin apoyo de las otras bancadas. Es una persona coyuntural y en cuatro años no hay quién le haga control por que no viene de un partido político o simplemente está retirado del tradicionalismo y termine como desde hace unas décadas se viene manejando estas

candidaturas por parte de transicionales aliados con agrupaciones económicas o líderes acaudalados ajenos a la formación política y convertir esta oportunidad de apertura en simples negocios o empresas familiares.

Como se mencionó líneas arriba para marcar la dirección de una integración entre actores fundamentados en la gestión económica y gestión de proyectos como bases de la formulación de una candidatura no partidista conforme al autor (Mayorga, 2014), es esencial encaminarse a metas comunes y posibles mejoras a procesos y a optimizaciones de gobiernos locales y regionales que al final la suma arrojada catapulte la participación de cada ente sin importar rango dentro de la sociedad. Se determina entonces, que hay avances pero falta mucho en regulación para estos líderes locales con el pasar de los años se lanzan a los cargos nacionales. Se les debe exigir, un buen plan que llame al trabajo en equipo con otros partidos para proponer un incremento sustancial en la acumulación de capital social (como la educación) como elemento indispensable para promover un mayor crecimiento económico y una mejor distribución de sus beneficios entre la población.

En materia de competitividad se considera conveniente complementar el sano manejo macroeconómico y la apertura con políticas sectoriales unificadas en pro de metas y lograr las condiciones de desarrollo del sector productivo y promover su internacionalización. Con estas políticas se debe buscar darle un gran impulso a la formación en escuelas y centros prácticos. La educación es muy importante, se debe mejorar y no solo con subsidios económicos, sino que se debe mejorar la infraestructura de los colegios y escuelas tanto en la zona urbana como rural ya que si no se tienen las mínimas condiciones en las aulas de clase no se puede garantizar una educación de calidad. Y si no formamos al futuro del país y se les adapta este contexto a las candidaturas no partidistas, no habrá crecimiento económico para el país, sino que seguirán

formándose maquinarias y empresas electorales debido a estos candidatos locales y regionales que llegan a la administración general del país (O'Neill, 2006).

De este modo, a pesar de la aparición de nuevas estrategias para participar, el congreso se convirtió en la sede de los grupos clientelistas y de facciones de los partidos, los congresistas luchaban por leyes que favorecían sus intereses o en el mejor de los casos a sus regiones pero por supuesto a su clientela electoral, los debates giraban en torno a cómo fortalecer las dirigencias locales y no frente a los problemas nacionales, el gobierno se le veía como un botín para ser repartido entre la clase política, nació el caciquismo, se fortaleció el gamonalismo como la personificación del dominio de las maquinarias sobre las entidades públicas (Gutiérrez, 2002).

He aquí que históricamente ha estado marcada la posición política de cada ciudadano simplemente a seguir un movimiento político porque la familia dice o porque está de moda y nunca se llega a revisar con detalle las propuestas que estén a tono con el tiempo del país o sencillamente se esté llegando al punto que señala el investigador (Gutiérrez, 2002) donde se observa con preocupación que el marco nacional de la política y la democracia en las diferentes épocas (Guerras civiles, el Bogotazo, violencia liberal y conservadora, Frente Nacional, Grupos armados ilegales, narcotráfico, paramilitarismo, etc.) han sido sobrepasadas por pensamientos individualistas o acciones ajenas a la legalidad y a la construcción o transformación del destino del país; Sin embargo, desde los últimos 12 años es evidente el sentir de muchos colombianos de luchar por un mejor lugar democrático y participativo, viéndose la proliferación de candidaturas no partidistas en las diferentes elecciones nacionales, especialmente en el año 2018 para presidencia como lo cita el docente (Acuña, 2019).

En adición, este sentir del pueblo y al verse la proliferación de candidaturas sin relación ni apoyo de partidos tradicionales es similar a lo ocurrido con la dictadura del General Rojas

Pinilla en su periodo presidencial a mediados del siglo XX y que luego con su accionar durante dos décadas seguidas con su partido ANAPO y de las alas de izquierda o revolución social del partido liberal (MRL, UNIR, Nuevo liberalismo) por muchos años como una tercera fuerza política e independiente como respuesta al descontento del bipartidismo y de la violencia entre liberales y conservadores en la mayoría de zonas rurales del país. Es notorio que antes de la constitución de 1991 el espíritu pluralista y el deseo de transformar la Nación con fundamentos diferentes a los tradicionales ya existía y puede analizarse muy bien con el partido liberal colombiano que desde Rafael Uribe Uribe a inicios del siglo XX y de diferentes referentes como López Pumarejo, Jorge Eliecer Gaitán, López Miquelsen y Luis Carlos Galán trabajaron más con el pueblo y sus necesidades básicas que en últimas se convierten en la brújula cuando se piensa en una candidatura independiente alternativa o no partidista.

Ahora bien, los candidatos anti establecimiento o no partidistas están en contra de la clasificación de un color pues a lo largo de los años en Colombia se hablaba que los rojos acusaban a los azules de conservar lo peor, lo malo del estatus quo y por tener miedo al cambio, por creer tener la verdad absoluta e imponerla a la fuerza; en cambio los liberales eran acusados de ser enemigos de la religión aunque muchos de ellos era muy creyentes y de hacer literalmente todo de manera no fundamentada en ninguna ley.

De este modo, llega la marcación territorial por ciudades, municipios y por veredas. Cada familia pertenecería en bloque a un partido y más adelante dependiendo del contexto el liberalismo y el conservatismo se diversificarían en muchos matices del rojos y azules como lo describe el autor (Acuña et al, 2019) en las que clasifica los actores acordes a sus dinámicas durante la historia política de los últimos 170 años en tradicionales (Partido Liberal y Conservador), en corrientes de izquierda, en posturas independientes y en los partidos que giran

alrededor del Uribismo. Llevándonos a plantear para estos tiempos según lo mencionado por (Gutiérrez, 2001) y pensando en esta década que inicia, ¿Será que los partidos políticos son asociaciones para compartir ideas o empresas para lograr el poder y si se independizan como transicionales continuará alimentando aún más este negocio no político? ¿Los partidos pueden cambiar sus principios con el paso de los años o eso los hace vendidos ante un pueblo que espera transformaciones y cambios bajo el nuevo contexto de este siglo XXI? ¿Son las candidaturas independientes alternativas o no partidistas la realización de la apertura de plataformas ideológicas en el ámbito político y social que buscaba la Constitución de 1991? ¿Las candidaturas no partidistas tendrán más candidatos ejemplares como lo ha sido Mockus y otros personajes locales que han ido subiendo en los niveles de gobierno con el pasar de los años llevando la bandera del anti establecimiento?

### **Candidatos Outsider: Nueva ruta del sistema político nacional.**

Como lo describe (Freidenberg, 2017) señala que las candidaturas no partidistas no dejarán de existir y que al contrario son una fuente de motivación para una ciudadanía que anhela un mejor país. Por consiguiente, es necesario que el mismo Estado compuesto inicialmente por sus partidos tradicionales regulen la entrada estas candidaturas independientes dentro un marco también sólido, para que la competencia sea equitativa y que los partidos tradicionales logren un aprendizaje de estos candidatos renovadores y se pueda alcanzar la debida transferencia de conocimiento de manera recíproca que menciona el autor (Gutiérrez, 2001).

El autor (Mayorga, 2006) comenta que las candidaturas no tradicionales o de ciudadanos que se han realizado en países como Irlanda, Reino Unido, Pakistán, Australia y en América Latina como se ha citado en anteriores líneas tales como México, Colombia, Bolivia, Ecuador, Chile, Panamá, entre otros; han hecho una diferenciación de cómo nombrar a una candidatura

independiente empleando conceptos de manejo de discursos políticos populistas, otros los llaman outsiders o anti partidistas y han recibos diferentes nombre de acuerdo a la cultura política de cada región del continente. En Colombia se denomina candidatura independiente verdaderamente alternativa o no partidista, pero en otros lugares como Ecuador son movimientos independientes, en el Perú independientes, en Bolivia son asociaciones políticas y en Venezuela son grupos de electores. Por destacar en esta investigación que Chile es el único país que permitió el ingreso de este tipo de candidaturas desde hace más de 100 años como lo precisa el autor (Dosek, 2015).

En relación, las candidaturas no partidistas en Latinoamérica son producto de que los partidos tradicionales han cansado a la comunidad y ya no son creíbles porque han transcurridos muchos años, más de 100 años y los resultados son los mismos o peores. Por tanto, existe la oportunidad para que estas nuevas ideas entren a formar parte de un establecimiento político bien concreto y democrático con una regulación de una ley seria y responsable y no dictada por los mismos partidos que de acuerdo a (Brancati, 2008) cierran cualquier camino a este fenómeno pluralista.

En complemento, es importante además como lo menciona (Gutiérrez, 2001) definir bien la procedencia de los candidatos independientes y si son independientes verdaderamente o son tradicionales que vienen de otros partidos buscando armar una empresa electoral y sacar partido de esta figura como lo menciona el autor (Dosek, 2015) quien plantea que se debe tener mucho cuidado porque esos candidatos ocultan su procedencia; aunque hoy día al ser todo público se hace muy fácil identificarlo y así como la matriz Lulú planteada por (Gutiérrez, 2001) usando criterios prácticos se pueda definir a ciencia cierta su procedencia y clasificarlos muy bien.

Interesante entonces contar con base de datos concretas y al final permitir la mejor toma de decisión con pocos criterios y muy sencillos y no solamente ligados a política sino a temas sociales y culturales que esté al alcance de todos. Finalmente, el investigador (Freidenberg, 2017) al revisar todos los casos de Latinoamérica, afirma que es notable que las candidaturas soportadas por firmas entraron simplemente a hacer una renovación de personal, pero realmente el estilo o el manejo político o el rumbo un país sigue en las mismas y no hay nada diferente.

En tal sentido para hacer frente al anterior cuestionamiento, los autores (Aritmética & Castillo, 2018) presentan un caso guía que puede cambiar el panorama del statu quo en los actuales sistemas políticos de los países. Se tiene que en el proceso electoral 2018 en México se hizo una diferenciación entre participación política y representación política donde se aclara que la primera es lo que promueve a o anima a los ciudadanos del común a apoyar a sus candidatos no partidistas a través de creación de plataformas de publicidades y recolección de firmas y en cambio la representación política ya es la posición que asume ese candidato llevando las banderas de una plataforma ideológica; no obstante, también esas candidaturas anti establecimiento a veces su esencia de trabajo puede recaer en prácticas similares a la de los partidos políticos.

Lo anterior porque en México se aliaron varios candidatos independientes en una sola plataforma de manera similar a cómo lo hacen las grandes maquinarias de los partidos políticos. Este estudio es interesante porque a través de entrevistas a los auxiliares que ayudan a recoger firmas y hacer campañas a los candidatos independientes se ven hallazgos como el tema de la motivación al estar cerca de su líder y que ya no hay espacios para quejas u opinando mal de los políticos del país, sino que se puede tomar cartas en el asunto y comenzar a hacer política a través de este apoyo a las candidaturas.

De tal forma, los auxiliares realizan una participación ciudadana para tener una representación política de su candidato independiente y se resaltan palabras y características de ellos como participación directa, trabajo en base al servicio a la comunidad, conocimiento y diagnóstico más preciso, participación ciudadana voluntaria, vinculación alternativa y apoyo en redes de personas desde la más estrecha como amigos hasta la más externa como conciudadanos que a través de confianza se logra su firma, identificación y foto con toda certeza en el proceso. Sin embargo, conforme a los autores (Caso et al, 2020) es visible nuevamente como las candidaturas del país de México hay una desigualdad muy grande entre los candidatos independientes y los candidatos de partidos especialmente ya que las grandes maquinarias son están blindando para que los candidatos independientes participen aparentemente de forma libre, pero con grandes desventajas para que no tengan éxito en sus campañas.

Así entonces, es preciso una revisión al marco normativo del sistema electoral mexicano para poder equiparar las cargas de competencia que a pesar de que en el año 2008 se realizase una sentencia tratando de dar claridad sobre el financiamiento tanto para candidato no partidista como para candidatos de partidos, pero es en esta sentencia una vez más una carta visible de la desigualdad en la competencia. Por ello, los outsiders son antisistema y su éxito aparente es producto de esta unión con el pueblo. En Colombia se tienen casos en las elecciones nacionales, donde candidatos nuevos sin recorrido en política recogen firmas y obtienen triunfos como lo es Federico Gutiérrez en Medellín cuando llegó al consejo, siendo un outsider completo (Brown et al, 2006), pero luego al entrar a un partido se convierte en outsider insider llevando la bandera anti establecimiento político dentro de un partido constituido y luego finaliza siendo alcalde como outsider disidente porque ya al tener experiencia en el ámbito se lanza con respaldo ciudadano. Caso similar ocurre con Sergio Fajardo y Mockus.

## **Configuración de las candidaturas no partidistas en el sistema político colombiano establecidas en las elecciones nacionales entre el año 1991 a 2018**

Se revisa tres momentos que dimensionan el fenómeno de candidaturas no partidistas verdaderamente alternativas o por parte de transicionales.

### **Momento de Contexto: Antes de 1991 – Partidos Políticos cerrados y desgastados**

Periodo enmarcado por el conocido Frente Nacional donde el bipartidismo reinó por años despertando a muchos candidatos inconformes con sus propios partidos a crear nuevas facciones destacando algunos líderes del partido liberal y la agrupación de movimientos religiosos, culturales o de agrupaciones armadas en búsqueda de una apertura del sistema de partidos políticos y romper el monopolio de los partidos acostumbrados en Colombia.

Este sistema político cambió para bien o para mal las costumbres políticas de Colombia. Es así como, las elecciones presidenciales de 1970 colocaron sobre la mesa la crisis del frente nacional, el gobierno de coalición fue puesto en cuestión por un candidato presidencial que se oponía a los acuerdos bipartidistas y cuyo movimiento la ANAPO venía ganando terreno en la década del 60 recogiendo la oposición al frente nacional y las banderas populistas y nacionalistas. El General Rojas estuvo a punto de ganar las elecciones de 1970 revelando ante la opinión pública el fracaso del frente nacional. El exdictador tuvo en su contra la totalidad de la prensa liberal y conservadora, la maquinaria de los dos partidos, el dinero y la propaganda y aun así estuvo a muy poco margen de obtener el triunfo.

En base al investigador (Gutiérrez, 2002) se puede decir que el caso de Rojas es similar al duro camino de las candidaturas independientes o no partidistas verdaderamente independientes y alternativas en cuanto al tema de financiamiento y de muchas más desventajas frente al

complejo aparato político del bipartidismo o de transicionales empresarios con sus empresas electorales.

Ahondando en el tema, llega el triunfo electoral logrado en 1974 por Alfonso López Michelsen. El último puente del llamado desmonte del frente nacional como fue denominado el gobierno de López que inició con el respaldo electoral más alto desde el plebiscito de 1957, el lema del nuevo presidente era institucionalización o catástrofe e indicaría que los factores de inestabilidad seguían latentes y que faltaba mucho camino y ajustes institucionales y económicos para lograr las verdaderas conquistas del sistema del frente nacional. Si bien después de la administración Pastrana se centraba en lo que se denominó el libre juego de los partidos por la desaparición de la alternación, el gobierno de Alfonso López Michelsen se sintió obligado a ver igual participación en el gobierno al conservatismo a pesar de haberle ganado por más de un millón de votos. Fue entonces cuando se dio la ineficacia constitucional del llamado espíritu nacional que obligaba al candidato triunfador a llamar a sus opositores para realizar un gobierno conjunto.

En el período presidencial de Turbay se hizo uso del artículo 120 como parte del desmonte gradual de los gobiernos de coalición, igual actitud asumió Belisario Betancourt hasta que llegó la oposición reflexiva o el esquema gobierno-oposición con el gobierno de Virgilio barco en 1986. Entonces por decisión del partido conservador se aplicó un mecanismo en el cual no participaba en el gobierno, el partido que perdía las elecciones.

Se conformó entonces por primera vez desde la creación del frente nacional un gobierno de un solo partido para acabar así con algunas de las consecuencias del sistema del gobierno de coalición establecido en 1958 y se preparaba el país para el establecimiento de una constitución

en 1991 que abrieran el abanico de posibilidades para muchos y no solo para los tradicionales (Gutiérrez, 2007).

Durante este momento se resalta la siguiente normativa que aportó a la apertura política como es el Acto legislativo 01 de 1968 llamado la reforma del 68. Carlos Lleras y el partido conservador, en particular la vertiente Ospinista acordaron las bases para el desmonte parcial de las instituciones de la coalición bipartidista, se concretaba la iniciativa de prolongar la paridad en las corporaciones pública hasta el año de 1978. El art. 120 de la constitución modificaba los términos originales del frente nacional según los cuales éste debería ser desmontado al cabo de los 16 años originales para que el país retornara a la verdadera democracia. Pero la reforma del 68 cambió ese plazo sin la rigidez de la paridad y de la alternación. Para los conservadores independientes o sea para aquellos que no promovieron la reforma del 68, la objeción que tenían al desmonte del frente nacional era que éste le cambiaba las reglas de juego al próximo presidente que de acuerdo a la alternación debería ser conservador. Así las cosas, este presidente ya no contaría con las ventajas que si habrían tenido los otros tres presidentes del frente nacional.

Además de incluir el llamado desmonte del frente nacional, la reforma constitucional de 1968 fue calificada como realmente modernizadora tanto para el aparato del Estado como para el control del gobierno sobre la economía.

En el período presidencial que siguió a lo anteriormente expuesto, el de Julio César Turbay Ayala se aplicó por primera vez el artículo 120. Turbay hizo uso de este artículo como parte del desmonte gradual de los gobiernos de coalición, igual actitud asumió Belisario Betancourt hasta que llegó la oposición reflexiva o el esquema gobierno-oposición con Virgilio Barco en 1986. Entonces por decisión del partido conservador se aplicó un mecanismo en el cual no participaba en el gobierno el partido que perdía las elecciones. Se conformó entonces por

primera vez desde la creación del frente nacional un gobierno de un solo partido para acabar así con algunas de las consecuencias del sistema del gobierno de coalición establecido en 1958.

En 1986 se crea la ley 11 de 1986, acto legislativo 01 de 1986 por primera vez se realizan elecciones de alcaldes con voto popular promoviendo la aparición de líderes regionales y locales que más tarde propiciarían candidaturas no partidistas o movimientos políticos alternativos que desfragmentarían los partidos tradicionales.

El frente nacional fue necesario entonces y contribuyó a civilizar las costumbres políticas, por lo menos entre liberales y conservadores, contribuyó a aclimatar las instituciones democráticas en Colombia después de un periodo muy difícil de controversia primitiva y salvaje entre los partidos políticos y dio el clima político institucional que permitió hacer un desarrollo económico tecnocrático. La crítica al frente nacional está en que primero fue muy largo, y segundo, en que no se aprovechó para los más importantes que eran crear en Colombia una oposición.

Así en este contexto, el frente nacional enfermó la política, aumentó el abstencionismo electoral pues la alternación en el manejo del Estado desmotivó a la población en la lucha electoral, las grandes masas fueron desvinculados de la lucha política y también de la económica pues los grandes beneficiarios del régimen fueron las élites en torno a los grupos económicos. El frente nacional dejó una economía dependiente lejos de poder obtener su autonomía y pese a los esfuerzos por modernizar el Estado y pese también a la carrera administrativa, la consecuencia de la práctica del frente nacional fue un desmesurado crecimiento de la burocracia, por diversas razones por la aplicación de la paridad, por la multiplicación de institutos descentralizados y por la clientelización de la vida política. El resultado final fue un crecimiento de la corrupción y el aumento en los costos de la administración pública. Sin embargo; en el campo económico los

resultados del frente nacional fueron importantes, no en vano los 16 años de estabilidad política dieron resultado al país de crecimiento, modernización y se enriqueció notablemente; a pesar de ello, la distribución del ingreso no se modificó sustancialmente.

En resumen, el partido único del frente nacional produjo de otro lado otra manifestación política que se contempló como el llamado clientelismo (Gutiérrez, 2002), desmoronamiento de cualquier ideología ciudadana fuera roja o azul y la conversión de sus dirigentes medios y pequeños en empresario electorales (Acuña et al, 2019). No obstante, juzgado desde el punto de vista político el frente nacional tuvo un éxito contundente y concreto en relación a lo que esperaban de él sus fundadores, se obtuvo la paz entre los partidos liberal y conservador pero otro objetivo inmediato como era derrocar la dictadura de Rojas e impedir que el dictador volviera a hacer política en Colombia fracasó. Rojas el dictador derrocado reapareció con dotes caudillistas poniendo en peligro varias veces al sistema del frente nacional. En cuanto a la pacificación si bien se logró la paz entre liberales y conservadores se desencadenó un nuevo fenómeno armado, un nuevo fenómeno violento el cual fue la guerrilla de inspiración marxista.

Como debate final de este momento de contexto, es evidente que el Frente Nacional fue tan oportuno para aquella época de mitigar un poco los efectos de la violencia bipartidista y que eso desapareciera con el tiempo; pero tampoco hubo efecto porque el Frente Nacional consistía en que se ponía de acuerdo todos los partidos en ese momento como el liberal y el conservador a quién querían poner de presidente de la República. Hoy hay un frente de nacionalismo de hecho, una figura de forma tal de que los partidos fuertes ejecutan las conocidas alianzas y se colocan de acuerdo para ver a quién ponen de presidente o de líder en cualquier cargo público como concejales, alcaldes, congresistas y otros cargos de otras ramas del poder legislativo y judicial. Viéndose además la entrada fuerte de candidaturas no partidistas en las elecciones 2018,

especialmente a presidencia donde fue más notorio y puede abrir espacios para debate acerca de cuáles candidatos son alternativos verdaderamente y cuáles son tradicionales reinventados llamados transicionales con intereses diferentes a una verdadera alternativa política como lo explica el investigador docente (Acuña, 2019). Esto con el objetivo de determinar la configuración de las candidaturas no partidistas en el sistema político colombiano que permita el fortalecimiento de la democracia.

Candidatos del bipartidismo se mantienen hasta el año de 1998 pero ya con otras facciones puesto que el candidato conservador de este año realiza una coalición. De ahí en adelante, entra en escena la persona que rompería el mapa político acostumbrado por años y siendo proveniente del partido liberal, propuso otras estrategias de alianzas y colaboración diferentes a un fortalecimiento propio de las plataformas de los partidos políticos existentes hasta ese momento. Además, hace uso de la candidatura independiente por firmas y abre el abanico de posibilidades para otros que usarían este instrumento para favorecerse, afectando sin duda al pueblo colombiano. Entre los 27 años se evidencia que los éxitos en las presidenciales las han obtenido los candidatos transicionales y haciendo uso de coaliciones en muchos casos.

En la década de los 90 se caracterizó por la aparición de candidaturas presidenciales de varios movimientos políticos alternativos soportando la apertura ideológica propuesta por la constitución de 1991. Con el pasar de los años, se ha ido difuminando la idea, viéndose el éxito de muchos transicionales que compiten incluso sabiendo que no granarán, sino que lo hacen en búsquedas de alianzas, hacerse conocer para otras oportunidades o para futuros trabajos.

En 1994 destaca la aparición de candidaturas de movimientos políticos alternativos, aunque el bipartidismo tiene más del 95% de los votos. Empieza el despertar de la sociedad representando los diversos sectores como los religiosos, alternativos, culturales, étnicos, entre

otros. En 1998 destaca la continuación de candidaturas de movimientos políticos alternativos, la conformación de una coalición entre facciones del conservatismo y la inscripción de una candidatura independiente por firmas por parte de una candidata transicional. Continúa el liderazgo del bipartidismo con más del 95% de los votos.

En 2002 sobresale el éxito de una candidatura independiente por firmas por parte de un transicional. Disminuye el liderazgo del bipartidismo, pero mantiene porcentajes sobre el 80% de los votos. En 2006 el mapa político en torno a un candidato presidencial que es reelegido. Se elevan las candidaturas independientes por firmas, aunque son productos de candidatos transicionales. Disminuye el liderazgo del bipartidismo alrededor del 74% de los votos. A partir de este año, se reagrupan los numerosos movimientos políticos en 10 a 14 partidos y facilita la entrada de liderazgos locales o regionales a la escena política. Sin embargo, no entran en auge porque en aquel momento el país empieza a girar en torno al presidente Uribe.

En 2010 el sistema político en torno a un expresidente. Se elevan las candidaturas no partidistas haciendo uso de las firmas ciudadanas. Disminuye el liderazgo del bipartidismo cerca del 55% de los votos y se consolidan nuevos movimientos políticos alternativos o anti establecimiento como el partido Verde y el PDA. En 2014 el mapa político en evidente polarización entre Izquierda y Derecha, naciendo la conocida centro derecha en el país. Incrementa de nuevo el liderazgo del bipartidismo cerca del 70% de los votos y disminuye las candidaturas con apoyo ciudadano y se refleja la entrada de las coaliciones para llegar al éxito.

En 2018 las participaciones del bipartidismo versus las candidaturas alternativas se equiparán en 50/50. Se consolidan las coaliciones y las candidaturas no partidistas como independientes por firmas, tomando fuerza en la época preelectoral buscando seguramente las mejores alianzas el día de las elecciones nacionales. Si se revisa los candidatos presidenciales

fueron resultado de varias alianzas con candidatos transicionales que a través de firmas iniciaron sus campañas.

En resumen, el candidato transicional es el único ganador mediante el apoyo ciudadano y rompe el monopolio de los partidos tradicionales, al menos en nombre propio. Resalta estos 27 años la apertura ideológica pero aún no se ha consolidado en un solo bloque o movimiento con líderes que conglomeren las diferentes terceras fuerzas como se llamaban durante el frente nacional.

Para entender el fenómeno a nivel nacional es crucial evaluar las candidaturas no partidistas de las tres ciudades capitales del país: Bogotá, Medellín y Cali. Estas capitales han dado a conocer candidatos potenciales que al pasar el tiempo ha y siguen en carrera hacia el máximo cargo del Estado. La ciudad capital representa el mejor ejemplo de éxito de las candidaturas independientes verdaderamente alternativas, refiriéndose a movimientos en contra del bipartidismo como los son las agrupaciones de Izquierda y las agrupaciones ciudadana o cívicas. De igual forma, los candidatos transicionales no dejan de sacar provecho de esta herramienta de apertura política para hacerse del poder. Resalta la participación de varias candidaturas no partidistas y movimientos políticos verdaderamente alternativos. El bipartidismo ha sido derrotado totalmente en Bogotá.

En 1994 se rompe el monopolio de los partidos políticos tradicionales en Bogotá con la entrada de la primera candidatura no partidista exitosa a través de grupos significativos de ciudadanos. El bipartidismo queda con 30% versus el 65% de la candidatura no partidista. En 1997 se usa la candidatura por firmas por parte de los transicionales. El bipartidismo recupera el liderazgo con el 84%.

En el año 2000 el panorama político en la capital se convierte en una montaña rusa. Triunfa de nuevo una candidatura no partidista y sumando las otras campañas con un 58% comparando contra el bipartidismo con el 37%. En el 2003 de nuevo los transicionales hacen empleo de las candidaturas respaldadas por firmas, pero se encuentran con una candidatura anti establecimiento de agrupaciones de Izquierda con el 46%. En esta etapa el bipartido llega en la capital a menos del 1%.

En 2007 la candidatura anti establecimiento de agrupaciones de Izquierda con el 44% mantienen el poder. El bipartido recupera terreno con el 30% pero sólo a través de candidaturas por grupos significativos de ciudadanos.

En 2011 las candidaturas no partidistas como agrupaciones de Izquierda con el 32% pierden el poder. El bipartido recupera terreno con el 40% a través de candidaturas no partidistas y el alza del partido Liberal y cambio radical con el 16%.

En 2015 las candidaturas anti establecimiento de agrupaciones de Izquierda con el 18% pierden el poder. El bipartido recupera terreno con el 61% pero sólo a través de coaliciones.

En general, sobresalen líderes locales que han dado el paso a las nacionales compitiendo con gran fuerza. Bogotá gran escenario para el análisis de la unidad de análisis de la presente investigación. Las candidaturas no partidistas como independientes por firmas o movimientos alternativos con el apoyo ciudadano tienen gran participación. Similar al caso de la Capital del país, es notorio el éxito de las candidaturas no partidistas empleando la recolección de firmas de los ciudadanos. Aunque el bipartidismo con el pasar del tiempo conserva la fuerza de los años 90. Se suma al caso de éxito de las grandes capitales del país donde las candidaturas no partidistas logran éxito. El bipartidismo empleando las candidaturas por firmas o simplemente a nombre propio mantiene el control ideológico.

### **Primer momento: Entre 1991 a 2003 – Apertura del sistema para superar el monopolio de partidos políticos tradicionales**

Primer momento va desde 1991 a 2003 caracterizado por un gran número de partidos políticos al interior de la escena electoral. Hay varios partidos y movimientos, pero continúan liderando en los cargos uninominales a todo nivel nacional, los partidos tradicionales el Liberal y Conservador, sin lograr agrupar en un solo bloque o movimiento el espíritu renovador y alternativo promulgado en la constitución de 1991. Sin embargo, en la ciudad capital de Bogotá nace las candidaturas no partidistas con gran éxito y señala a mala hora a los candidatos tradicionales que puede ser una opción para acceder al poder como el caso de las elecciones presidenciales de 1994, 1998 y 2002 donde candidatos conservadores y liberales como Andrés Pastrana, Noemí Sanín, Ingrid Betancourt y Álvaro Uribe participan logrando considerables porcentajes de votos e incidencias en la competencia del mapa político que se empezaba dibujar, especialmente con el triunfo de un candidato transicional del partido liberal como Uribe quien accede a la presidencia a través de firmas y el apoyo ciudadano.

Durante este momento se resalta la siguiente normativa que aportó a la apertura política como es la Constitución Nacional de 1991 promoviendo creación de movimientos políticos diferentes a los tradicionales, presentación de candidaturas no partidistas y crea para las elecciones presidenciales la segunda vuelta. Además, se encuentra la Ley 134 del 94. Ley estatutaria de los mecanismos de participación ciudadana que fue desarrollada la Ley estatutaria 1757 sobre la de participación política.

De manera similar, en este periodo se retomó lo más nocivo del frente nacional y la herencia que hasta hoy perdura que fue el establecimiento de malas costumbres políticas, primero debilitó a los propios partidos al liberal y el conservador que a pesar de todo fueron los

beneficiarios de este sistema al convertirse en empresas sostenedoras del Estado, rompió las fronteras programáticas de los dos partidos, los debilitó ante los votantes y tomaron fuerza las guerrillas y aparecieron sin duda las candidaturas no partidistas en toda su dimensión, teniendo orígenes en ideas renovadoras y sin pasado en política o génesis en candidatos transicionales que huyeron o fueron expulsados de los partidos tradicionales y que fueron los ganadores de todo este sistema en el país (Acuña, 2019).

Quizás como lo relacionan los autores (Acuña et al, 2010) de forma semejante a esta respuesta del bipartidismo a la dictadura de Rojas, se puede estar alentado que un futuro próximo debido a la proliferación de candidaturas no partidistas, de diversas alianzas entre los actores políticos y con partidos conformados por candidatos transicionales como lo es el Cambio Radical y el partido de la U o del hecho de que un candidato liberal como Álvaro Uribe se haya retirado de su origen y a través de una candidatura independiente llegase a la presidencia y diera un vuelco total al bipartidismo acostumbrado en Colombia y propiciando el deshielo del sistema político nacional de los últimos 18 años y estas razones desencadenen el regreso de un bipartidismo y esto tome otras décadas más donde las oportunidades a nuevas fuerzas en política sean afectadas significativamente en contra de lo que en hora buena presentó la constitución de 1991. Similar el sentir de estos tiempos y como el investigador (Acuña, 2019) precisa que la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 surge de la falta de motivación de muchos actores al manejo dado al Estado repartido entre dos partidos tradicionales y que con el frente nacional habían sellado la puerta a las nuevas ideas o candidatos independientes alternativos o no partidistas.

De otro lado, a pesar de la aparición de nuevas estrategias para participar, el congreso se convirtió en la sede de los grupos clientelistas y de facciones de los partidos, los congresistas

luchaban por leyes que favorecían sus intereses o en el mejor de los casos a sus regiones pero por supuesto a su clientela electoral, los debates giraban en torno a cómo fortalecer las dirigencias locales y no frente a los problemas nacionales, el gobierno se le veía como un botín para ser repartido entre la clase política, nació el caciquismo, se fortaleció el gamonalismo como la personificación del dominio de las maquinarias sobre las entidades públicas (Gutiérrez, 2002).

Se pasa pues al desarrollo de la constitución al que podemos llamar la reforma del régimen político o del sistema político, tal vez ese es el punto donde ha habido mayores confrontaciones y donde hay más críticas y frustración. La situación se mantiene tal y como estaba en 1989, a pesar de la revocatoria del mandato al congreso este sigue siendo objeto de las mismas críticas y del mismo desprestigio, sean estas críticas justas o injustas, no se generó la esperada renovación de la clase política, el congreso sigue dependiendo del ejecutivo sigue siendo un apéndice del gobierno del presidente a través de la burocracia.

Para ahondar en el tema, se debe mencionar la figura de Galán como un artífice de las candidaturas o movimientos alternativos o no partidistas y este periodo junto a las reacciones generadas del frente nacional se abre camino a que se construya la carta democrática del país para originar más propuestas en el mapa política que cobijase a todas las ideología y corrientes de este inmenso e interesante país que alberga muchas culturas y formas de pensar. Sin embargo; propósitos de la constitución del 91 como el de cohesionar los partidos ha sido algo utópico prácticamente utópico, no hay un sistema político con verdadero oposición y la permanente división interna de las colectividades hace casi imposible llegar a pensar en listas únicas nacionales, no hay unidad ideológica por lo tanto no hay cohesión de los partidos, para muchos el resultado de la renovación política que se pretendió con la nueva constitución es demasiado pobre, no se encuentra por ninguna parte ese llamado nuevo país del que tanto se habló. Sin

duda, en el origen de la Constitución el tema de la inclusión política era un fuerte, la lucha contra el clientelismo, la renovación y el cambio de la clase política era dominante, ahí hay una frustración grande y camino por recorrer; sin embargo, eso no se debe tanto a las reglas de juego fijadas por la constitución, sino que se debe más bien a que no se aprovecharon esos espacios. Estos espacios deben ser motivo para candidaturas no partidistas que en otros países como México y Chile han sido aprovechadas de forma democrática en muchos casos.

De esta manera, la participación de las candidaturas no partidistas en Colombia según lo indicado por el académico (Giraldo, 2003) con el objeto de asegurar la participación que afecta a toda la población es preciso la intervención de ciertos actores relevantes de la población del territorio nacional y hay que clasificarlos por su grado de influencia, así se habla de actores sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente dirigido a la responsabilidad social empresarial y el trabajo por proyectos.

De este modo, el ciudadano común desea su estabilidad y que lo dejen opinar de manera política por ejemplo en las mesas de votación y además disfrutar de buenas condiciones de vida como el tiempo ocio y cultura. Es prioritario el tema de participación en varios sentidos y derrocar el concepto y flagelo de pisotear a los derechos de los ciudadanos. Todos los seres humanos tienen dignidad y por tanto no se atropella la democracia y no deberá haber sociedades donde unos estén bien y otros mal. Se desea desactivar la falta de respeto y la no atención a los pobladores o ciudadanos del común y que se incorporen al entorno político o que sencillamente sean respaldados por ideas nuevas y candidaturas independientes alternativas.

Por ende, el estudio a fondo del fenómeno de las candidaturas no partidista hará a estos líderes unos seres confiables y con gran potencial de crecimiento para que sus aportes sean el justo y adecuado para una sociedad necesitada de la vigilancia de la democracia a través de un

buen sistema político que incluya a cada sector de la sociedad en la toma oportuna de decisiones. En efecto, se ve afectada la participación ciudadana nuevamente porque los partidos políticos no se cimientan en ideales colectivos y de la comunidad sino en una sola persona con fines distintos de conservar una democracia clara y con rumbo social (Arboleda, 2018) y están haciendo mal uso en muchos casos de candidaturas independientes y de coaliciones como herramientas egoístas para acaparar votos o sin darse cuenta terminar de diseminar sus estructuras políticas.

Se requiere la integración entre partidos políticos, conformación de candidaturas no partidistas y ciudadanos del común comprometidos y determinar si hay un alto o bajo desempeño en el sistema político colombiano que permita el desarrollo de una clara participación de ideas alternativas en el mapa político en Colombia y el fortalecimiento de la democracia encaminadas a metas comunes y posibles mejoras a procesos y a optimizaciones de gobiernos locales y regionales que al final la suma arrojada catapulte la participación de cada ente sin importar rango dentro de la sociedad.

En coherencia a lo anterior, y a pesar de que oficialmente en 1974 finaliza el frente nacional, aún bajo la mesa siguió funcionando ese bipartidismo hasta la primera elección presidencial de Álvaro Uribe, quien en 2002 rompió la hegemonía liberal y conservadora llegando al poder (Acuña, 2019), llega a través de una candidatura no partidista a través de firmas, que en última lo que hizo fue desconfigurar todo el sistema bipartidista y que de fondo supuestamente estábamos bajo un sistema pluripartidista o de amplia oferta de opciones ideológicas. En adición y desde el punto de vista esperanzador quedaron afortunadamente mecanismos de participación que poco a poco la sociedad los ha ido asimilando, aunque no son todavía apropiados por la gente.

Estos mecanismos de participación son en primer lugar mecanismos de participación ciudadana como los referendos, la revocatoria del mandato, las consultas y los cabildos. En segundo lugar, la ley de partidos abrió espacio para democratizar los partidos políticos y para que el surgimiento de nuevos movimientos no partidistas o anti establecimiento pudiera tener lugar (Acuña, 2019). En tercer lugar, la pérdida de investidura ha sido el mecanismo de control más poderoso que se ha utilizado han sido castigados numerosos casos de violación al régimen de conflictos e inhabilidades de congresistas sancionando a los congresistas con la pérdida de la investidura y en cuarto lugar está el voto programático, cualquier ciudadano puede exigir el cumplimiento de los programas que le fueron ofrecidos y que fueron votados en las elecciones a los gobernadores y a los alcaldes. En esta dirección el autor (González, 2015) resalta que la clase política ha intentado en varias oportunidades hacer las respectivas reformas a la carta para recuperar los privilegios perdidos o sencillamente que los tradicionales sigan escondidos detrás de las bambalinas, pero con el control completo del escenario político.

En este sentido, el espíritu de la Constitución de 1991 fue muy claro para que la política no fuera monopolizada por los partidos políticos y que hubiera competencia por parte de personas o grupos significativos de ciudadanos que entraran al escenario político vía unas facilidades, básicamente la única condición era la de recoger firmas. Lo más importante que nos ha dejado la Constitución de 1991 en materia de renovación y de nuevo país es lo que llamamos el despertar de la participación ciudadana en la medida en la que los colombianos se apropien de ella y aprendan a usar los instrumentos constitucionales consignados para recuperar la política como una verdadera herramienta para transformar la sociedad y buscar solución a las innumerables crisis que hemos padecidos como nación durante varias décadas de conflicto armado y violencia desde cualquier dimensión política y social.

## **Segundo momento: Entre 2003 a 2009 – Reducción de Partidos Políticos y mejor gobernabilidad del país**

El segundo momento abarcó desde el acto legislativo 01 de 2003 hasta el año 2009, donde se redujo el número de partidos políticos en la escena electoral, evidenciando que en el congreso quedaron solamente entre 10 a 16 colectividades políticas. Esto permitió una mejor gobernabilidad del país. Momento caracterizado por el reajuste y reducción de partidos y aparecen candidatos no partidistas especialmente independientes por firmas a todo nivel de gobierno, pero en poca cantidad. Ahora bien, la prueba de que la renovación fue enorme, pero en cuestiones políticas todo siguió igual puesto que las estadísticas en cualquier periodo que se evaluaran mostraron que tanto en senado como en cámara, el número de caras nuevas superó el 60% de los miembros de ambas corporaciones. Se puede pensar que lo que aconteció es que las caras nuevas son en últimas máscaras que reemplazaron las mismas prácticas políticas clientelistas (Arboleda, 2018).

Durante este momento se resalta la siguiente normativa que aportó a la reducción de partidos políticos y mejor gobernabilidad del país como es el Acto legislativo 01 de 2003 que es una norma jurídica que elabora el congreso de la República para reformar la constitución política de 1991, esta reforma estableció el umbral electoral que es una barrera para que los partidos políticos superen y los que superan se distribuirán las curules, los puestos. Esto obligó a movimientos pequeños a juntarse como el caso de los partidos de izquierda en aquel momento en el PDA. Además, se encuentra el Acto legislativo 02 de 2004 que menciona la reelección presidencial, la que se efectuó con Uribe en el 2006. Esto afectó la separación de poderes, la estructura del Estado y la igualdad electoral. Acto legislativo 02 de 2005 que se crea la circunscripción de la cámara de representantes internacional, que es para participar a los

colombianos fuera del país y la Ley 974 de 2005 que trata sobre la ley de bancadas, donde el congreso, los consejos y las asambleas departamentales que es donde están los diputados tienen que trabajar por colectividad política, ejemplo, si son 10 conservadores, los 10 votan sí o dependiendo de la directriz del partido. Requiere la disciplina partidista.

Por tanto, año tras año revisando la conformación del congreso y extrapolando este punto a candidaturas no partidistas a cargos uninominales a nivel nacional, se evidencia que a pesar de mejorar una falencia de la Constitución Nacional de 1991 de diversificar los partidos políticos (abrir las puertas a otros partidos diferentes al Conservador y Liberal) aunque desde el 2003 con determinadas reformas se han visto desaparecer partidos conocidos como de "garaje", y no se logra el objetivo de tener posibilidades de una efectiva intervención a otros grupos sociales, políticos y culturales en las contiendas electorales o a ser incluidos en las mismas plataformas ideológicas propias de los partidos.

Para ahondar en el tema, no siendo suficiente, es evidente como desde hace más de 15 años muchos ciudadanos giran alrededor de un líder carismático como lo es un ex presidente del país, dejando en el olvido el estudio concienzudo de los programas de gobierno o interiorizar dentro de sus comunidades los planes de desarrollo, políticas públicas y entender que a través de la gestión de proyectos respaldados por dineros públicos se puede hacer valer la participación de todos sin sesgo alguno y por qué no abrir campo a las candidaturas no partidistas en cargos uninominales como opción renovadora y fuerza política del nuevo siglo (Acuña, 2019).

En relación a lo anterior, ese accionar de la figura del ex presidente es quién empieza a cambiar las cargas de poder entre esas colectivas tradicionales, muchos liberales y conservadores deciden fundar sus propios partidos, otros a subirse al poder con Uribe y a partir del 2006 a la fecha se ha visto más de 10 o 15 colectividades entre las que cabe destacar cambio radical del

disidente liberal Vargas Lleras, quién además por medio de candidaturas por firmas intentó llegar a la presidencia en 2018, en adición el partido de la U que fue creado en torno a Uribe, centro democrático que también lo crea Uribe y muchos otros más. Realmente desboronó toda la estructura tradicional de partidos políticos que se venía dando; no obstante, hay cosas ventajosas porque es el momento para que personas independientes (entre comillas porque Uribe no era tan independiente ya que venía de los liberales) puedan llegar a la escena político-electoral y aumenten el número de candidatos a las diferentes elecciones como lo describe el autor (Duque, 2019).

Es preciso entender en este momento una vez más al frente nacional como una etapa que marcó la historia política del país y quizás muestra como una tercera fuerza política distinta a los dos partidos tradicionales e incluso con aires de candidatura no partidista si fuese la época actual, como lo fue la propuesta de Rojas Pinilla, la cual se sentó en contra de lo tradicional y generó tanta incertidumbre entre liberales y conservadores de ese momento que los obligó a generar una unidad nacional similar a la del partido de la U o diferentes movimientos sin importar origen alrededor del presidente del periodo 2002 en la primera década del 2000 y al acuerdo de paz colombiano desarrollado en Cuba hace menos de unos 10 años. Además, a parte de la ANAPO apareció el movimiento de revolución liberal quién lo encabezaba López Michelsen quien declaraba que este pacto no generaba la aparición de nuevas fuerzas frescas y alternativas y se direccionaba a aniquilar cualquier espacio en democracia y así varios militantes del partido liberal y las personas del campo le dieron su apoyo.

Esta situación de medición de fuerzas pero de divisiones internas en los mismos partidos puso al gobierno en dificultades pues le era casi imposible alcanzar niveles de aceptación en torno a las distintas iniciativas y es notable como lo explica el autor (Acuña et al, 2019) donde es

el partido Liberal especialmente en tres momentos de la historia, una en las elecciones de 1946 donde por divisiones internas pierde la presidencia con los conservadores y finaliza la exitosa república liberal de 16 años, luego de forma similar pierde las elecciones de 1982 siendo casos espejos entre los candidatos Gaitán y Galán que al generar nuevas ideas en pro del pueblo su partido se debilita y el conservador aprovecha y finalmente en la época de los 90 debido al salpique de militantes del partido con el narcotráfico y el proceso 8.000, muchos se ven obligados a reinventarse en independientes propiciando el debilitamiento del movimiento liberal y que en unos años como se mencionó líneas arriba terminara impulsando la nueva época política del país producto de la aparición del Uribismo y sus consecuencias de creación de nuevos partidos girando en torno a una persona y no a una colectividad o plataforma ideológica y es notable la conformación de un mapa político diferente al bipartidismo arraigado de años, pero que en últimas se piensa y obra de forma análoga a estas raíces de mantener el ámbito político para pocos e ir en contra de lo plasmado en la Constitución Nacional de 1991 siendo consistente a lo sustentado por el referente (González, 2015).

En complemento a lo anterior, la nueva constitución y en este periodo indicado, se encontró a menos de mitad de camino con el tema de fortalecer la democracia de Colombia con una amplia gama de opciones no partidistas para los electores, con una política incluyente, inclusive con lo de género o etnia. Todo esto escrito a lo largo y ancho de la constitución y se observa como la participación de la mujer, grupos indígenas y afrocolombianos en la política nacional solo sea a nivel del clientelismo, ya que cada vez que los partidos que económicamente son fuertes adhieren en sus listas a personas de estos grupos sociales lo hacen sólo por cumplir y no por iniciativa propia de plantear nuevas oportunidades y espacios para ideas alternativas.

Así pues, el autor (Flórez, 2009) sustenta que el obstáculo más grande que deben enfrentar las candidaturas apartidistas, independientes o sin partido en el caso de México, son las restricciones normativas que ha sufrido durante más de 100 años. Destacando que desde 1946 hasta el año 2012, las candidaturas independientes o sin partido no fueron tenidas en la competencia debida a razones políticas y no técnicas ya que los tradicionales tenían miedo a que sufrieran fragmentaciones o debilitamiento ante el votante o la sociedad del común.

De manera similar, el autor (Brancati, 2008) aborda que los sistemas electorales afectan la fuerza de los candidatos alternativos. En los sistemas de mayoría y pluralidad y de acuerdo a la magnitud de la región, si es pequeña se fortalece a los candidatos independientes debilitando los lazos partidistas, mientras que en los lugares más poblados se reduce a los independientes y no se corre el riesgo de debilitar a un Estado ya conservador por años, los cuales están cayendo en el error de no pasar del statu quo y seguir por las mismas riendas acostumbradas sin evidente progreso.

En consecuencia, se trae a colación el contexto de Italia que, desde el año de 1960 a la fecha, la democracia empezó a ser más abierta para la gente alternativa, resaltando que este cambio y esta deseada democracia que se quiere vivir estén acordes a las épocas contemporáneas sintonizadas con la globalización y con las nuevas generaciones como lo explica (De la Peza, 2007). En cuanto al modelo teórico y la concreción histórica planteada por el autor es importante distinguir dos posiciones; una que estas candidaturas no partidistas sean totalmente reconocidas en el sistema electoral y dentro de la misma sociedad y lo segundo es que las candidaturas sin partido al tener éxito compartan o trabajen de la mano con las personas de los partidos políticos conforme a la configuración del sistema político de su determinado país, haciéndose necesario

estos dos puntos para una concreción y un éxito total de una democracia verdaderamente participativa.

Es preciso entender como lo indica el autor (Mayorga, 2006) que la política no es solamente lo que diga o haga unos partidos políticos sino también cobijar a los sindicatos, los campesinos, los indígenas, los afrodescendiente, los universitarios, etc. Es decir, que toda la sociedad civil se sume a un Estado y a una democracia y sea así una sola nación llevando la bandera del antisistema o en contra de la política deteriorada de los partidos políticos tradicionales y amañados en muchos casos.

### **Tercer momento: Entre 2009 a 2018 – Auge de Candidaturas no partidistas**

Un tercer momento desde el acto legislativo 01 de 2009 hasta el 2018 e incluso toma la época presente, en el cual se buscó blindar que no llegará al congreso personas con nexos comprobados con los grupos paramilitares y el narcotráfico. Se disparan candidaturas no partidistas a todo nivel especialmente en la regional 2015 y presidencial 2018 pero continúan los transicionales sacando ventaja a una estrategia de participación para las minorías, pero que desafortunadamente las mayorías al conocer las normas las han usado a su favor y mantenerse vigentes en el ámbito nacional, escondiendo sus orígenes y tapando su mala imagen por años.

Ahí pues, hay una gran deficiencia en lo que respecta a la elección de presidente especialmente; pero en la elección de alcaldes y de gobernadores si ha habido un espacio mucho mayor y que se ha aprovechado más principalmente en las nacionales 2018 (Acuña, 2019); pero la gran prueba de fuego en las próximas elecciones 2022 es si se logra finalmente esa renovación a la cual se aspiraba con la Asamblea Constituyente o si se va a seguir los mismos en las mismas.

Pero el deseo de un cambio del mapa político y del rumbo del país, se aprecia la aparición o el despertar con la entrada fuerte de candidaturas no partidistas especialmente de grupos

significativos de ciudadanos en las elecciones 2018 a presidencia donde fue más notorio al menos en la ante sala o en las precandidaturas y abre espacios para debate acerca de cuáles candidatos son alternativos verdaderamente y cuáles son tradicionales reinventados llamados transicionales con intereses diferentes a un verdadero debate y trabajo político con miras sociales como lo explica el investigador docente (Acuña, 2019).

De esta forma, el ciudadano común desea su estabilidad y que lo dejen opinar de manera política por ejemplo en las mesas de votación y además disfrutar de buenas condiciones de vida como el tiempo ocio y cultura. Es prioritario el tema de participación en varios sentidos y derrocar el concepto y flagelo de pisotear a los derechos de los ciudadanos.

Como complemento si se revisa lo promulgado por la Constitución Política de Colombia en 1991 y a treinta años entonces de su creación, en ningún momento la apertura política que inspiró la creación de la constitución alcanzó a corregir lo que se pretendía como lo es el fortalecimiento de la democracia y crear unos partidos políticos fuertes y con vocación de gobierno. Cabe mencionar que en el afán de construir un adecuado sistema de partidos políticos y generar más participación electoral y supuestamente más democracia, aparecieron partidos como las FARC y otros más que nacieron independientes sin partido y a través de alianzas y coaliciones terminaron en torno a uno o dos candidatos transicionales (Uribe y Santos) que gobernarían el país por 4 periodos consecutivos en este nuevo siglo y aún en el actual gobierno es notable el sello de estos líderes transicionales como lo estudia el investigador (Cruz, 2019).

Durante este momento se resalta la siguiente normativa que aportó al auge de candidaturas no partidistas a través de candidaturas por grupos significativos de ciudadanos o candidaturas independientes a partir de firmas o de agrupaciones cívicas, culturales o de izquierda, que al no encontrar alternativas en los partidos en el caso de transicionales y en el

despertar la ciudadanía conscientes del futuro del país que toman el camino de presentarse bajo la figura de outsider (Mayorga, 2006) en pro del bienestar del pueblo y buscar la equidad que tanta falta hace desde hace muchos años como lo cita el autor (O'Neill, 2006).

En este momento se cuenta con la siguiente normativa como el acto legislativo 01 de 2009 que generó sanciones a los partidos políticos, la famosa silla vacía porque parte del congreso era financiado por paramilitares y guerrilla, entonces empezar a blindar el congreso de personas de esta procedencia descrita. Ley 1475 de 2011 Ley estatutaria de los partidos políticos que regula los artículos constitucionales sobre el tema. Acto legislativo 02 de 2015 La reforma de política, esta elimina la reelección presidencial y es la que pone en el senado al segundo en la presidencia, a la cámara de representantes pone la fórmula vicepresidencial y a los que quedaron de segundo en la alcaldía y la gobernación de concejales y diputados respectivamente. Se crea la curul raizal para los representantes de la gente de San Andrés y Providencia, esa curul no se reglamenta, es decir, que en el congreso hay 171 representantes a la cámara, no 172, esa es una muestra de fomento de participación política.

Así mismo, está el Acto legislativo 03 de 2017 que crea las 5 curules especiales para las FARC en senado, las 5 curules para los desmovilizados de las FARC en la cámara, esas curules son del 2018 al 2026 y ya de ahí no tienen curules especiales, esto es resultado del acuerdo de paz. Ley estatutaria 1757 Ley de participación política que fortalece la ley 134 del 94, que es la de los mecanismos de participación ciudadana. Ley 1909 de 2018 Ley estatutaria de régimen de oposición política, esta es como se protege las minorías, que puedan tener derechos a salir en televisión a dar propuestas, a réplicas, ocupar puestos directivos en el congreso, en las corporaciones consejo-asamblea. Esta es la ley que permite que las minorías políticas tengan libertad para participar en los cuerpos colegiados como congreso, consejo, asamblea. Los

artículos 14 y 15 hablan de todo el derecho que tienen como réplica, de dar los discursos, de salir por la televisión, es importante para que las minorías no se desdibujen.

Así pues, como complemento se encuentra a la ley 1757 de 2015 de la participación ciudadana con el objetivo de que el Estado colombiano se encamine hacia el mejoramiento de la democracia desde el punto de vista de hacerla más efectiva, incluyente e incidente, donde las minoría o la sociedad del común puedan ejercer a parte del derecho de participar no solamente el día de las elecciones parlamentarias o de alcaldes y gobernadores, sino también sean tenidos en cuenta para estar como protagonistas activos en los ámbitos económicos, políticos, culturales, sociales y hasta del mismo cuidado del ecosistema y manera que se administra los bienes públicos y que no sólo se espere al ejercicio del cabildo abierto, refrendo, plebiscito, revocatoria, consulta e iniciativa popular o al voto como se explicaba líneas arriba.

En consecuencia, existe la rendición de cuentas y la coordinación de la participación ciudadana como parte de los tres pilares fundamentales que cita el (Ministerio del Interior, 2016) como garantes de que lo que el Estado ejecute sea transparente y ético y que se haga el diseño, la promoción y el seguimiento para que se evalúen las políticas públicas de forma correcta y bajo los ojos de todos los ciudadanos. La participación ciudadana es un buen negocio que despierta compromiso de cada uno en pro del beneficio común de los partidos políticos y de favorecer la consolidación y la estructuración del sistema de partidos políticos y de candidaturas independientes soportando un complejo mapa político de los últimos 70 años en el país. Se debe entonces indagar sobre las nuevas fuerzas políticas de dónde vienen para la conformación de cimientos para un balance entre lo social y económico, consolidación de las plataformas políticas y mejoramiento del nivel de vida al elegir los mejores profesionales con inclinación natural al ejercicio ético de la política.

Uno de los grandes propósitos de la constitución política del año de 1991 fue afianzar la democracia colombiana, generando nuevas dinámicas en la política, permitiendo la creación de otros movimientos y partidos políticos, pero ante todo creando espacios de participación ciudadana facilitando que la democracia lograra una base sólida con la participación directa de las personas sin discriminación de ideología alguna, y no sólo participación con su voto en las urnas; si no una intervención real y material en todas las decisiones del Estado. Inclusive brindó la opción del derecho de petición de la tutela para hacer respetar los derechos adquiridos y los derechos que se brindan en la constitución. No obstante, todo esto se ha quedado a mitad del camino porque la participación ciudadana se volvió un himno a la bandera dado que los gobiernos actuales que además con la existencia de la constitución del año 1991 no han respetado lo planteado y concebido en cada uno de los artículos de la misma, generando así que cualquier proyecto y todo decreto de ley que surja del congreso de la República supuestamente para bien de los ciudadanos, siempre se dirija a favorecer a unos y no a las minorías como población real objetivo.

Bajo ese contexto y usando un caso de la historia política del país que refleja el actual mapa político y cómo el descontento de los ciudadanos frente a plataformas ideológicas tradicionales ha hecho que muchos orienten su mirada hacia candidaturas alternativas y renovadoras. En relación con el tema se debe revisar el periodo del frente nacional y el liderazgo del partido liberal como propiciadores de un cambio de pensamiento en el país y que hoy se motive a las candidaturas independientes no partidistas.

Para ahondar en el tema, las candidaturas no partidistas bajo este marco de democracia garantizan que todo se esté gestionando y articulando de una manera transparente. Democracia es la esencia de este Estado Social de Derecho y el Estado Constitucional que tenemos establecido

desde 1991 puesto que sin ella no se puede hablar de construcción de país. En adición, la participación es clave en la democracia que producirá además algunas participaciones sociales que se manifiestan a través de protestas, marchas, paros y plantones y esto genera presiones a las diferentes entidades del Estado y personas que lo manejan para que hagan una reflexión sobre lo que están haciendo y realmente escuchen a la población y gestionen en los diferentes niveles las políticas y programas pertinentes para saldar esta deuda social.

Por consiguiente, los líderes para aplicar y vivir con un apreciado respeto hacia la democracia a través de las candidaturas no partidistas y que para esto se requiere pues una generación de líderes con amor a la nación acorde al escrito del investigador (Gutiérrez, 2007). Se desea pues, una persona líder que atraiga por su buen desempeño en lo social y la manera en que dirige con honestidad y buenas ideas los dineros y anhelos públicos. El estudio a fondo entonces del fenómeno de candidaturas alternativas por firmas hará a estos líderes unos seres confiables y con gran potencial de crecimiento para que sus aportes sean los justos y adecuados para una sociedad necesitada de la vigilancia de la democracia mediante un virtuoso sistema de partidos políticos y un amplio mapa político, donde las candidaturas no partidistas realmente alternativas entren al juego de la actual democracia y que incluyan a cada sector de la sociedad en la toma oportuna de decisiones.

Ahora bien, como lo relacionan los autores (Acuña et al, 2010) es probable que en un momento crucial de la historia del país se puede estar reflejando el actual mapa político. Por tanto, es importante entender el contexto histórico que fue marcado sobre todo en el siglo XX por el liderazgo del partido Liberal, muy especialmente de su ala social con grandes líderes como López Pumarejo, Gaitán, López Michelsen y Galán y conocer cómo los descontentos de los ciudadanos frente a plataformas ideológicas tradicionales han hecho que muchos orienten su

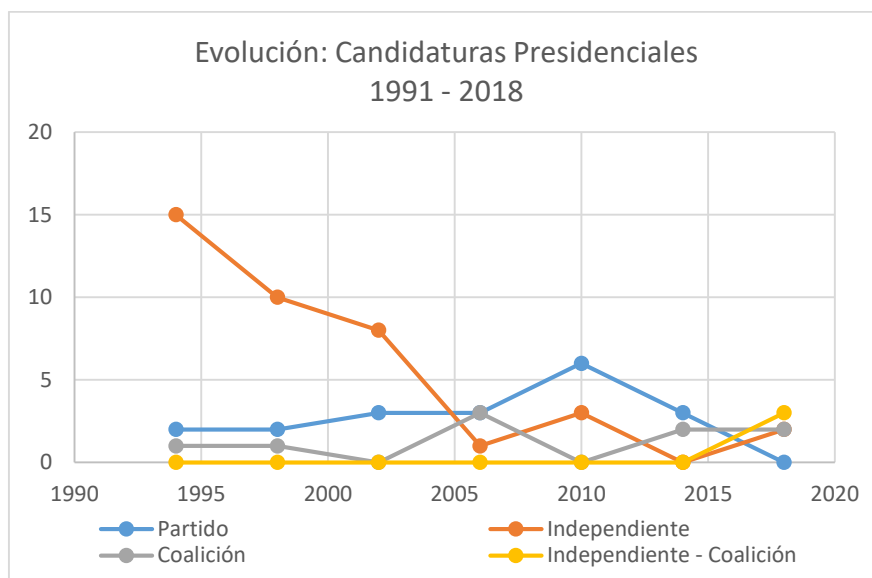
mirada hacia candidaturas alternativas y renovadoras. Además, conforme al investigador (Duque, 2019) y de forma semejante a la respuesta del bipartidismo a la dictadura de Rojas que llevó a la conformación del periodo del frente nacional, se puede estar alentado que un futuro próximo debido a la proliferación de candidaturas sin partido y alternativas, de diversas alianzas entre los actores políticos y con partidos conformados por candidatos transicionales como lo es el Cambio Radical y el partido de la U o del hecho de que un candidato Liberal como Álvaro Uribe se haya retirado de su origen y a través de una candidatura independiente llegase a la presidencia y diera un vuelco total al bipartidismo acostumbrado en Colombia y propiciando el deshielo del sistema político nacional de los últimos 18 años y estas razones desencadenen en el regreso de un bipartidismo y esto tome otras décadas más donde la aparición de ideas alternativas sea afectado significativamente en contra de lo que en hora buena se presentó la constitución de 1991. Finalmente, estos partidos siguen vivos aún, aunque en las elecciones nacionales no tienen peso en los últimos 15 años, pero es visible la fortaleza en las regiones rurales o pueblos el apoyo especialmente a los liberales y de este modo son soporte a través de coaliciones de los gobiernos en curso acorde a lo propuesto por el autor (Acuña et al, 2019).

## Factores de desempeño e impacto de las candidaturas no partidistas: Rutas de candidatos sobresalientes durante el periodo 1991 a 2018.

Posterior a determinar a través de tres grandes momentos las candidaturas no partidistas a nivel de gobierno nacional y en un periodo considerable entre 1991 a 2018, es preciso estudiar la ruta de cada candidato y analizar los factores de desempeño para comprender si se lanzan a la presidencia como candidatos no partidistas siendo transicionales huyendo al desprestigio de los partidos tradicionales y con deseos de figurar nuevamente en el escenario político o se lanzan siendo verdaderamente alternativos para posicionarse en el mapa político y aspirar a cargos dentro del mismo Estado y hacer carrera en pro de la comunidad o simplemente hacer conocer su nombre desde las regionales e ir escalando con el tiempo hasta alcanzar el máximo cargo público o terminar en coaliciones con antiguos partidos.

### Figura 1

Evolución Candidaturas Presidenciales: 1991 – 2018



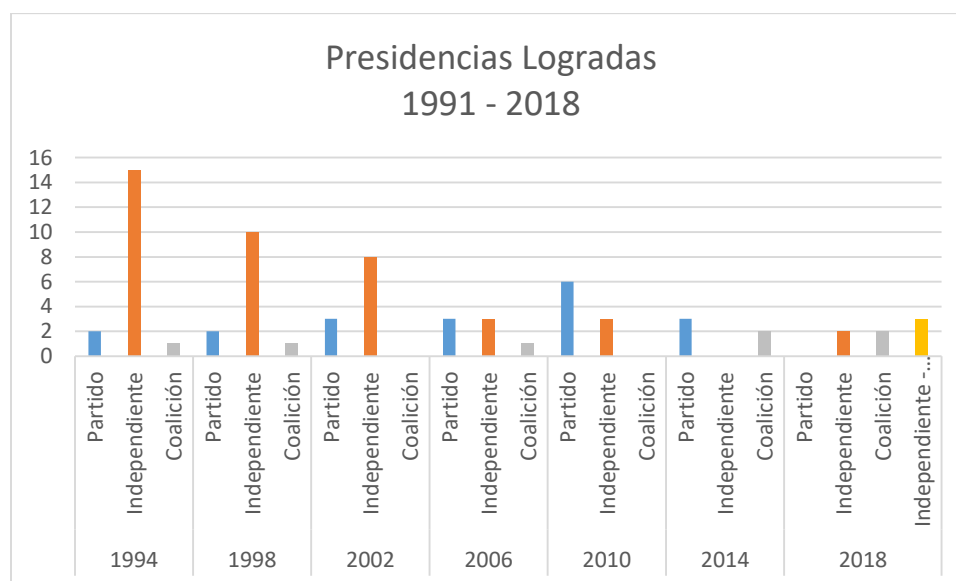
Fuente: Autoría propia

Nota. Se muestran la evolución Candidaturas Presidenciales: 1991 – 2018

Se aprecia en cuanto a la evolución que entre 1991 a 2003 debido a la apertura del sistema para superar el monopolio de partidos políticos tradicionales, hay abundancia de movimientos alternativos, pero sin alcanzar un alto desempeño electoral. Ya en el segundo momento, entre 2003 a 2009 es evidente la reducción de los partidos políticos y mejor gobernabilidad del país en cuanto a mayor control de las plataformas ideológicas, creándose partidos políticos más robustos que cobijaron a los múltiples movimientos de la década de los años noventa. Finalmente, en un tercer momento, entre 2009 a 2018 aparece el auge de candidaturas no partidistas, resaltando candidaturas por grupos significativos de ciudadanos o candidaturas independientes a partir de firmas y con ellas las diferentes alianzas y coaliciones con partidos tradicionales.

## Figura 2

Presidencias Logradas 1991 – 2018



Fuente: Autoría propia

Nota. Se muestran las Presidencias Logradas 1991 – 2018

Revisando cada periodo de elección presidencial, haciendo la clasificación entre candidato de partido, independiente alternativo o candidato de coalición, se tiene que no se cuenta con una tendencia clara en el tiempo, sino más bien un reacomodo de fuerzas de los tradicionales sacando la mayor ventaja de esta figura de candidaturas no partidistas.

Se deduce que los candidatos del bipartidismo se mantienen hasta el año de 1998 pero ya con otras facciones puesto que el candidato conservador de este año realiza una coalición naciendo prácticamente una unidad entre tradicionales, dando origen a la creación del partido cambio radical. De ahí en adelante, entra en escena la persona que rompería el mapa político acostumbrado por años y siendo proveniente del partido liberal, propuso otras estrategias de alianzas y colaboración diferentes a un fortalecimiento propio de las plataformas de los partidos políticos existentes hasta ese momento. Además, hace uso de la candidatura independiente por firmas y abre el abanico de posibilidades para otros que usarían este instrumento para favorecerse, afectando sin duda al pueblo colombiano. Entre los 27 años se evidencia que los éxitos en las presidenciales las han obtenido los candidatos transicionales y haciendo uso de coaliciones en muchos casos.

Es necesario entonces, clasificar algunos candidatos que han aspirado a la Presidencia de la República y aquellos que desde las regionales han puesto su nombre como líderes fuertes, entre candidatos de partidos tradicionales (de partido o transicionales) & candidatos no partidistas u outsider y entender por medio de su ruta profesional las verdaderas intenciones dentro del desarrollo del país o sólo para ganancia personal o favorecimiento de una microempresa electoral o en muchos casos familiares.

Es evidente que los candidatos transicionales y los que son verdaderamente alternativos surgen primero frente a ese cansancio del pueblo hacia los partidos tradicionales, agotados de

que esta democracia sea simplemente representativa de que la ciudadanía salga a dar un voto simplemente. Frente al desgaste, incluso los que no optan por ser transicionales y mantener sus banderas partidistas direccionan su andar a aspirar a otros cargos a otros niveles de gobierno o a asesorar a futuros líderes dentro de sus colectividades. Por ejemplo, el candidato Horacio Serpa fue tres veces candidato presidencial sin éxito en los años 1998, 2002 y 2006. Posterior a este bajo desempeño desde el punto de vista electoral, se dio cuenta que por más que sea representante de lo tradicional ya no calaba lectoralmente con las nuevas necesidades y lo mediático del entorno político del momento. Entonces decidió utilizar ese caudal representado en sus votos para estar en temas de gobernación y asesorar al partido liberal.

En adición, los candidatos verdaderamente independientes o no partidistas como Antanas Mockus que también evidenció un desgaste después de sus alcaldías en Bogotá e intento por la presidencia en 2010 y se dedicó a fortalecer con su caudal electoral su imagen el partido verde, movimientos alternativos & cívicos y programas políticos. De esta manera, los candidatos no partidistas no se mueven por la institucional partidista que busca sólo financiación de los grandes gremios económicos utilizando los medios de comunicación a su placer. Al contrario, lo que hacen es conectar con movimientos sociales, con movimientos culturales o estudiantiles para tomar la base, ósea los partidos empiezan de arriba para abajo y los candidatos outsiders empiezan de abajo para arriba. Entonces con ese cansancio, empiezan estas personas a canalizar necesidades reales del electorado tan diverso como el de Colombia a través de mostrar esas independencias de sus programas alternativos, donde se muestran cercanos rompiendo lo tradicional de los partidos que son tan jerárquicos, tan alejados de las necesidades del momento y tan elitistas con una población casi en su mayoría del campo o con procedencia campesina y de diferentes grupos étnicos.

En cuanto a los factores de desempeño de los candidatos no partidistas que se han mencionado como sobresalientes y que permiten entender este fenómeno, se tiene dos puntos de análisis. El primero cuando son candidatos donde el desempeño se debe medir como alto impacto y bajo impacto dependiendo de la acogida que haya tenido con el electorado el día de las votaciones. Si es alto se va a garantizar ser elegido y generar cambios sociales e institucionales o hasta lograr un buen nombre como lo hizo Sergio Fajardo y Mockus; pero si no es elegido queda pagando pólizas de seguro por alcanzar a cubrir los gastos de una campaña. Razón por la cual en 2018 fueron múltiples candidatos por firmas en campaña preelectoral para que al final terminaran aliados con candidatos de partido. El segundo punto del desempeño es cuando son elegidos, entonces un alto desempeño si realmente logra tener, por ejemplo extrapolando a otros niveles de gobierno ya sea en el consejo con unas mayorías que le ayuden con normas jurídicas llamadas acuerdos, el gobernador con las asambleas para que le hagan ordenanzas que pueda funcionar armónicamente y el presidente que tenga una mayoría en el congreso que le ayuden a sacar leyes y reformas constitucionales vía acto legislativo en cumplimiento de los planes nacionales de desarrollo.

## Conclusiones

Posterior a la constitución de 1991, los candidatos del bipartidismo mantuvieron el liderazgo político hasta el año de 1998 pero ya con otras facciones; puesto que el candidato conservador de este año realizó una coalición naciendo prácticamente una unidad entre tradicionales, dando origen a la creación del partido cambio radical. De ahí en adelante, entra en escena la persona que rompería el mapa político acostumbrado por años y siendo proveniente del partido liberal, propuso otras estrategias de alianzas y colaboración diferentes a un fortalecimiento propio de las plataformas de los partidos políticos existentes hasta ese momento. Además, hace uso de una candidatura no partidista como independiente por firmas y abre el abanico de posibilidades para otros que usarían este instrumento para favorecerse, afectando sin duda al pueblo colombiano.

Entre los 27 años se evidencia que el mejor desempeño en las presidenciales las ha obtenido los candidatos transicionales y haciendo uso de coaliciones en muchos casos con candidatos no partidistas. Se aprecia en cuanto a la evolución de estas candidaturas no partidistas en las nacionales que entre 1991 a 2003 debido a la apertura del sistema para superar el monopolio de partidos políticos tradicionales, hubo abundancia de movimientos alternativos, pero sin alcanzar un alto desempeño electoral. Ya en el segundo momento, entre 2003 a 2009 se evidencia la reducción de partidos políticos y mejor gobernabilidad del país en cuanto a mayor control de las plataformas ideológicas, creándose partidos políticos más robustos que cobijaron a los múltiples movimientos de la década de los años noventa. Finalmente, en un tercer momento, entre 2009 a 2018 aparece el auge de candidaturas no partidistas, especialmente de candidaturas por grupos significativos de ciudadanos, candidaturas de agrupaciones de izquierda o de movimientos de otros sectores del país y con ella las diferentes alianzas y coaliciones con partidos tradicionales.

Tomando como referencia el año 2006 donde se inició a reducirse los partidos políticos, los candidatos denominados transicionales empezaron a buscar otras alternativas para llegar a la administración del poder. Sin embargo, en muchos países especialmente del continente americano, la ciudadanía colocó sus creencias y en varios casos sus sueños en que las candidaturas independientes verdaderamente alternativas no sean como un partido político más dentro de un sistema cerrado y con aires similares a una empresa que a una institución; sino más bien sea concebida como el puente para acercarse a una verdadera democracia que permita vivir dentro de las comunidades respetando las diferencias y que en la misma localidad surjan liderazgos que ayuden al bienestar común, trabajando en base a la gestión de proyectos dejando atrás la mal mencionada politiquería.

Ahora bien, conforme a las categorías de análisis revisadas durante el desarrollo de la investigación, se encuentra que las candidaturas no partidistas obedecieron en el contexto político electoral colombiano de los años noventa y en las primeras décadas del Siglo XXI a el escape del sistema político tradicional en el sentido de dinamizar la democracia que permitiera la participación directa de líderes sociales, líderes universitarios o líderes de cualquier otro estamento de la sociedad colombiana en la escena electoral. De esa manera, se evidenció durante el periodo de tiempo de estudio que las candidaturas no partidistas contaban electoralmente con un respaldo de la base social. Este tipo de candidaturas lograron caudales electorales y seducir a la población bajo la bandera de mostrarse totalmente independientes, autónomos del sistema político tradicional considerado por décadas en el país como corrupto.

Se estima que las personas que son elegidas en los puestos unipersonales especialmente para la presidencia de la república a través de candidaturas no partidistas siendo verdaderamente alternativos u outsiders, deben realizar la tarea de conseguir mayorías al interior del Congreso, de

forma que pueda durante esos 4 años gobernar y cumplir a cabalidad los puntos planteados en el plan Nacional de desarrollo; puesto que puede quedarse siendo sólo una tarea ardua con esfuerzos individuales sin ningún tipo de institucionalidad.

Es vital conocer que las candidaturas no partidistas no son candidaturas en contra de un sistema o a un partido político sino de ideas nuevas o alternativas, frescas, innovadoras y propulsadas por una comunidad que adolece y necesita el soporte necesario para proyectarse como un equipo fuerte y pluralista. Por ello, se hace dispendioso una revisión o una reforma constitucional y electoral para colocar en las mismas condiciones a estas candidaturas versus las típicas de los partidos políticos tradicionales y seguir el caso de éxito presentado en México en el Estado de Yucatán. De tal manera, las candidaturas no partidistas en el continente americano pueden tener futuro y así en Colombia se ha visto también algunos éxitos de acuerdo a lo mencionado por el autor (Acuña, 2019) que en las elecciones para alcaldía de Bogotá en la primera década del siglo XXI y en las elecciones presidenciales 2010 con la participación importante de la figura de Antanas Mockus que incluso generó un partido político con ideas renovadoras y de unión como el Partido Verde y que además con la proliferación de las candidaturas no partidistas especialmente a través de firmas en el 2018 para la presidencia, demuestra que hay un gran camino por recorrer en este tema.

## Recomendaciones

Debe generarse regulaciones necesarias para que se garantice las candidaturas no partidistas como protagonista de la escena electoral y que cuando estos candidatos lleguen a la administración o al poder no requieran de alianzas o coaliciones, como se hace en cierta parte de Latinoamérica donde se usan las candidaturas outsiders o anti establecimiento para hacer negocio por parte de los mismos candidatos transicionales. Es interesante mencionar que en América Latina el tema de candidaturas sin partido ha estado más bien restringida o simplemente su éxito no ha sido tan rotundo como se esperaba. Como ejemplo está el caso de Colombia que después de la Constitución de 1991 que propició el pluralismo político y es el momento que aún no se ha podido concretar dicho anhelo. Esto es debido a que, en la mayoría de los países, los partidos políticos tradicionales son de gran arraigo y su historia pesa convirtiéndose en estructuras cerradas ideológicamente y atrasadas porque no van en coherencia con la vertiginosa transformación inherente a cada época, muy especialmente la de los últimos 120 años. Por tanto, la invitación es que estos mismos partidos abran sus puertas y recojan ideas relacionadas con las formas de vivir o de habitar, de pensar de otras comunidades y de ahí expandir su propia institución y que desde su mismo partido atraigan a los que están inconformes y de ese modo se invita a que compitan profesionalmente los candidatos de partidos políticos frente a candidatos producto del fenómeno de candidaturas independientes alternativas o no partidistas.

Uno de los propósitos de la constitución política del año 1991 como lo es el de cohesionar los partidos, ha sido prácticamente algo utópico pues no hay un sistema político con verdadera oposición y además presentan una permanente división interna de las colectividades que hace pensar que no hay una unidad ideológica clara entre los partidos. De este modo, para muchos el resultado de la renovación política que se pretendió con la nueva constitución es

demasiado pobre, no se encuentra por ninguna parte ese llamado nuevo país del que tanto se habló. Sin duda, en el origen de la Constitución, el tema de la inclusión política era un fuerte, la lucha contra el clientelismo, la renovación y el cambio de la clase política era dominante, pero ahí hay una frustración grande y camino por recorrer; sin embargo, eso no se debe tanto a las reglas de juego fijadas por la constitución, sino que se debe más bien a que no se aprovecharon esos espacios. Estos espacios deben ser motivo para candidaturas respaldadas por firmas que en otros países como México y Chile han sido aprovechadas en muchos casos de forma democrática.

Se sugiere que el congreso de la República elabore un acto legislativo reforma constitucional en el que precise las candidaturas no partidistas. De igual forma, que a través de varias leyes estatutarias se precise el alcance de la participación política con este tipo de candidaturas. La precisión consiste en que exista claridad sobre las fuentes de financiación y sobre las maneras de realizar la gestión pública cuando estas personas acceden al poder, para que en gran parte no estén desvalidas y solitarias; sino que por el contrario cuenten con respaldos estatales que permitan la gestión de lo público. En este mismo sentido, es necesario plantear una reforma constitucional vía acto legislativo para que se exija dos años mínimos para pasar de partido X a partido Y para lograr aval como persona a ser elegido. Estar dos años por fuera de un partido político para ser candidato alternativo o anti establecimiento, porque de lo contrario lo que inició siendo una opción para la democracia termina siendo un arma de los candidatos transicionales para seguir acrecentando su poder y mantener el Estado sin ninguna evolución política clara y en pro de las necesidades del momento y continuar apegados al viejo libreto que ya no se ajusta a los requerimientos de la nueva época.

Una recomendación académica que impacta a la escena político-electoral, es que la democracia tiene que ser revisada a fondo, la democracia no puede estar tan abierta entendiéndola simplemente como la participación eufórica de un pueblo fanatizado, haciendo caso a ciegas de lo que transmitan los medios de comunicación frente un personaje o suceso. La democracia tiene que ser algo riguroso con cultura política, educación y que tanto el que se hace elegir y los electores sean personas responsables y que como mínimo conozcan los programas de las diferentes plataformas ideológicas. Así pues, será positivo descentralizar la democracia que hasta hoy solamente está con los partidos políticos con aquella institucionalidad tan rígida y en una sola dirección y llevarla a un plano participativo directo de la población, que en muchas ocasiones aprecian un líder transitorio de pronto con vocación de permanencia y con la posibilidad de que les gestione sus necesidades en el sistema político de la mejor manera.

## Referencias Bibliográficas

- Acuña, F. (2019). *Candidaturas presidenciales en 2018: entre independientes, coaliciones y candidatos de partido*. En Barrero, Fredy. Ed. Elecciones presidenciales y de congreso 2018. Nuevos acuerdos ante diferentes retos. Fundación Konrad Adenauer Colombia. <https://www.kas.de/documents/287914/287963/Elecciones+2018.pdf/83413d89-892f-f502-b54a-56ef97ce79e8?t=1555077234060>
- Acuña, F. y Barrero, F. (2019). *Elecciones presidenciales y de Congreso de la República, 1958-2018: las elecciones de todos los colombianos*. CEDAE-RNEC. Bogotá
- Agíss, B. (2014). *Incorporación de candidaturas independientes en la legislación mexicana: el proceso de registro*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 231-259.
- Amezcuá, Y. y Aritmética, J. (2018). *La innovación de la participación política alrededor de la recaudación de firmas para candidatos independientes. Proceso electoral 2018*. De Política, vol. 11 (6): 9-28. <http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/issue/view/1>
- Astudillo, C. (2016). *La postulación de candidaturas partidistas e independientes en América Latina en el contexto de los derechos de participación política*. En Freidenberg, Flavia y Betilde Muñoz-Pogossian. Eds. Las Reformas Políticas a las Organizaciones de Partidos en América Latina. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú, Organización de los Estados Americanos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Sociedad Argentina de Análisis Político, 109-132. <https://reformaspoliticas.org/investigacion/libros/libro-1>

- Barajas, A. (2014). *Equidad en la contienda para los candidatos independientes: acceso a la radio y televisión*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. *Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 291-303
- Becerra, P. (2014). *Las candidaturas independientes en México. Una vía para ampliar la participación ciudadana*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. *Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 199-225.
- Brancati, D. (2008). *Winning Alone: The Electoral Fate of Independent Candidates Worldwide*. *Journal of Politics*, vol. 70 (3): 648-662.  
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/full/10.1017/S00223816080806750675>
- Calderón, J. (2001). *El proceso electoral en municipios selectos*. En Giraldo, F., Losada, R. & Muñoz, P. (Eds.), *Colombia: Elecciones 2000*. (45-55). Bogotá: Universidad Javeriana y CEJA.
- Castillo, J. (2014). *Candidaturas independientes*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. *Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 261-287.
- Cruz, C. (2019). *Elecciones nacionales Colombia 2018*. En *elecciones en América Latina 2017-2019: Democracias locales y nacionales en renovación*. Pag 79- 101.

- De La Calle, H. (2002). *Los partidos políticos en América Latina*. En Carrillo, M. (Comp.), Dinero y contienda político electoral. Reto de la democracia. (437-445). México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Peza, J. (2007). *Candidaturas independientes*. En Nohlen, Dieter, Daniel Zovatto, José de Jesús Orozco Henríquez y Joseph Thompson. Comps. Tratado de derecho electoral comparado de América Latina. México: Instituto Internacional de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral y Fondo de Cultura Económica, 613-626.  
<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina.pdf>
- Duque, J. (2019). *Candidaturas presidenciales en Colombia 1974 – 2018*. Factores condicionantes de su evolución. *Desafíos*, 32 (2), 1-38.  
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7485>.
- Ferreira, D. (2006). *La transparencia: un camino para el fortalecimiento de los partidos políticos*. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia. (143-169). San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Freidenberg, F. (2017). *Cuando la ciudadanía toma las riendas: desafíos de las candidaturas independientes*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
<https://www.te.gob.mx/publicaciones/contenidos/1230230>

Flores, I. (2009). *El problema de las candidaturas a-partidistas, independientes o sin partido*.

Ackerman, John M. Coord. Nuevos escenarios del Derecho Electoral: los retos de la reforma de 2007–2008. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 233-262. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2661-nuevos-escenarios-del-derecho-electoral-los-retos-de-la-reforma-de-2007-2008>

Garrido, S. y Caso, F. (2019). *Los retos del financiamiento para los candidatos independientes*.

En Fuentes Barrera, Felipe Alfredo y Pedro Salazar Ugarte. Eds. Memoria del I Conversatorio de Sentencias Relevantes en Materia Electoral. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Investigaciones Jurídicas y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 107-125.

[http://segasi.com.mx/publicaciones/caso\\_garrido\\_los\\_retos\\_del\\_financiamiento\\_para\\_los\\_candidatos\\_independientes.pddf](http://segasi.com.mx/publicaciones/caso_garrido_los_retos_del_financiamiento_para_los_candidatos_independientes.pddf)

Gilas, K. (2014). *Candidaturas independientes en el mundo*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo

Medina Torres. Eds. Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 89-166

Gilas, K. (2015). *El gatopardismo detrás de la regulación de las candidaturas independientes en México*. Justicia Electoral, vol. 15: 171-194.

Gilas, K. (2020). *Personalización del voto y la calidad de la representación política en América Latina (1990-2018)*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM Observatorio de Reformas Políticas en América Latina Seminario Permanente de Reformas Electorales y Democracia Agosto - noviembre 2020

- Giraldo, F. (2003). *Partidos, Movimientos políticos y sistema electoral*. En: Autor. (Ed.), Sistema de partidos políticos en Colombia estado del arte 1991- 2002. (81-106). Bogotá: Centro editorial Javeriano CEJA.
- González, Roy. (2015). *Candidaturas independientes: ¿Empoderamiento ciudadano o circulación de élites políticas por otros medios?* Revista mexicana de análisis político y administrativo pública. Departamento de gestión pública y departamento de estudios políticos y de gobierno. Volumen IV, número I, enero- junio 2015. Pp. 189-206.
- Gutiérrez, F. (2002). *Fragmentación electoral y política tradicional en Colombia: Piezas para un rompecabezas en muchas dimensiones*. Perfiles Latinoamericanos, núm 20, junio 2002. Pp 53-77. Facultad Latinoamericana de ciencias Sociales. Distrito Federal México.
- Gutiérrez, F. (2001). *Agregando votos en un sistema altamente desinstitucionalizado*. En: Archivo de economía, documento 157, 31 octubre 2001. DNP. Bogotá.
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2006*. Bogotá: Norma.
- Gutiérrez F., y Acuña F. (2010). *El Indefinido nuevo sistema de partidos en Colombia*. En: Observatorio Latinoamericano No. 5. Dossier Colombia. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Hernández, M. (2014). *Candidaturas independientes: experiencias y desafíos*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. *Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 323-357.

- O'Neill, K. (2003). *Decentralized Politics and Political Outcomes in the Andes*. En: Part II. Decentralization, Legislatures, and Democratic Representation. Pag 172 – 201.
- Mayorga, René Antonio. 2003. "Outsiders and Neopopulism: The road to Plebiscitary Democracy". Capítulo5, 132-167.
- Medina, L. (2012). *Las candidaturas independientes en perspectiva teórica. Ciudadanía y derechos*. En Gilas, Karolina M. y Eduardo Medina Torres. Eds. Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral de Morelos y Tirant lo Blanch, 49-59
- Pachón, M., y Hoskin, G. (2011). *Colombia 2010: An Analysis of the Legislative and Presidential Elections*. Colombia Internacional, (74),9-26. [fecha de Consulta 23 de abril de 2021]. ISSN: 0121-5612. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81222598002>
- Pachón, M., y Shugart, M. (2010). *Electoral Reform and the Mirror Image of Inter-Party and Intra-Party Competition: The Adoption of Party Lists in Colombia*. Electoral Studies 29 (4): 648-660.
- Pizarro, L. (1994). *Elecciones, partidos y nuevo marco institucional: ¿En qué estamos?* Revista Análisis político: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), (22), 92-113.
- Pizarro, L. (1995). *La Comisión para la reforma de los partidos*. Revista Análisis político: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), (26), 90-108.

- Pizarro, L. (1997). *¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy*.  
Revista Análisis político: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios  
Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), (31), 85-108.
- Pizarro, L. (2002). *La atomización partidista en Colombia; el fenómeno de las microempresas  
electorales*. En Gutiérrez, F. (Comp.), Degradación o cambio. Evolución del sistema  
político colombiano. (357-391). Bogotá: Norma.
- Pizarro, L. (2008). *Gigantes con pies de barro: los partidos políticos en Colombia*. En  
Mainwaring, S., Bejarano, A. & Pizarro León-Gómez, E. (Eds.), La crisis de la  
representación política democrática. Bogotá: Norma.
- Prieto, M. (2010). *La importancia de nuestros partidos políticos para el desarrollo de la  
democracia*. Revista Política Colombiana. El nuevo ajedrez político: Contraloría General  
de la República, (5), 22-39.
- Shugart, M. (1993). *Incentives to cultivate a Personal Vote: a Rank Ordering of Electoral  
Formulas*. Electoral studies, Vol 14. No 4. Pp. 417-439. Elsevier Science Ltd. Printed in  
Great Britain 0261-3794/95. USA
- Uribe, M. (2002). *Las promesas incumplidas de la democracia participativa*. En Moncayo, V.  
(Comp.), El debate a la Constitución: Seminario de evaluación diez años de la  
Constitución de Colombia (Bogotá, 2001). (191-208). Bogotá: Universidad Nacional de  
Colombia.
- Uribe, D. (1992). *La Constitución de 1991 y el ideario liberal*. Bogotá: Universidad Nacional de  
Colombia. Vallés, J.M. & Bosch, A. (1997). *Sistemas electorales y gobierno  
representativo*. Barcelona: Ariel.

Vargas, M. (2002). *Los problemas de la representación política en Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Iepri. Vélez, R. (1997). *Leyes de partidos políticos*.